Bekaert

Creating a Better Tomorrow

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Ejercicio anual terminado en diciembre de

2023

Índice

Introducción 3

1.1 Normativa aplicable 4
1.2 Marco de reporting 4
1.3 Alcance del informe 4
1.4 Verificación 4

2. Modelo de Negocio 5

2.1 Descripción del modelo de negocio y presencia Geográfica 6
2.2 Hitos del 2023 8
2.3 Principales líneas de negocio 9
2.4 Presencia geográfica 10
2.5 Organización 11
2.6 Estructura 12
2.7 Objetivos y estrategias 13
2.8 Principales factores y tendencias que afectan a la revolución futura 16

3. Materialidad 19

3.1 Grupos de interés y análisis de materialidad 20
3.2 Resultados test de materialidad 21

4. Cuestiones Medioambientales 26

4.1 Enfoque de gestión 27
4.2 Contaminación y cambio climático 31
4.3 Economía circular 35
4.4 Uso sostenible de los recursos 39
4.5 Taxonomía verde 44
4.6 Protección a la biodiversidad 47

5. Personas 48

5.1 Empleo 49
5.2 Brecha salarial 55
5.3 Desconexión laboral y organización del trabajo 56
5.4 Seguridad y salud 58
5.5 Relaciones sociales 61
5.6 Formación 62
5.7 Accesibilidad a personas discapacitadas 64
5.8 Igualdad 65

6. Ética y cumplimiento 45

6.1 Enfoque de gestión 68
6.2 Promoción y cumplimiento de la disposición de la OIT 69
6.3 Comunicación y exposición de medidas para la lucha contra la corrupción y el soborno 69

7. Compromiso social 49

7.1 Compromiso de la comunidad 76
7.2 Subcontratación y proveedores 76
7.3 Consumidores 78
7.4 Información fiscal 80

Anexo 81

1 Introducción

1.1. Normativa aplicable

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

1.2. Marco de *reporting*

Ley 11/2018: Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de *Global Reporting Initiative,* debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia.

En su elaboración, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI). En este contexto, a través del estado de información no financiera la Sociedad tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y con relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

1.3. Alcance del informe

Los datos financieros y no financieros de la Sociedad presentados en este informe son los referentes a la Sociedad Industrias del Ubierna, S.A. y hacen referencia a todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2022.

1.4. Verificación

El Estado de información no financiera del Informe de gestión ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

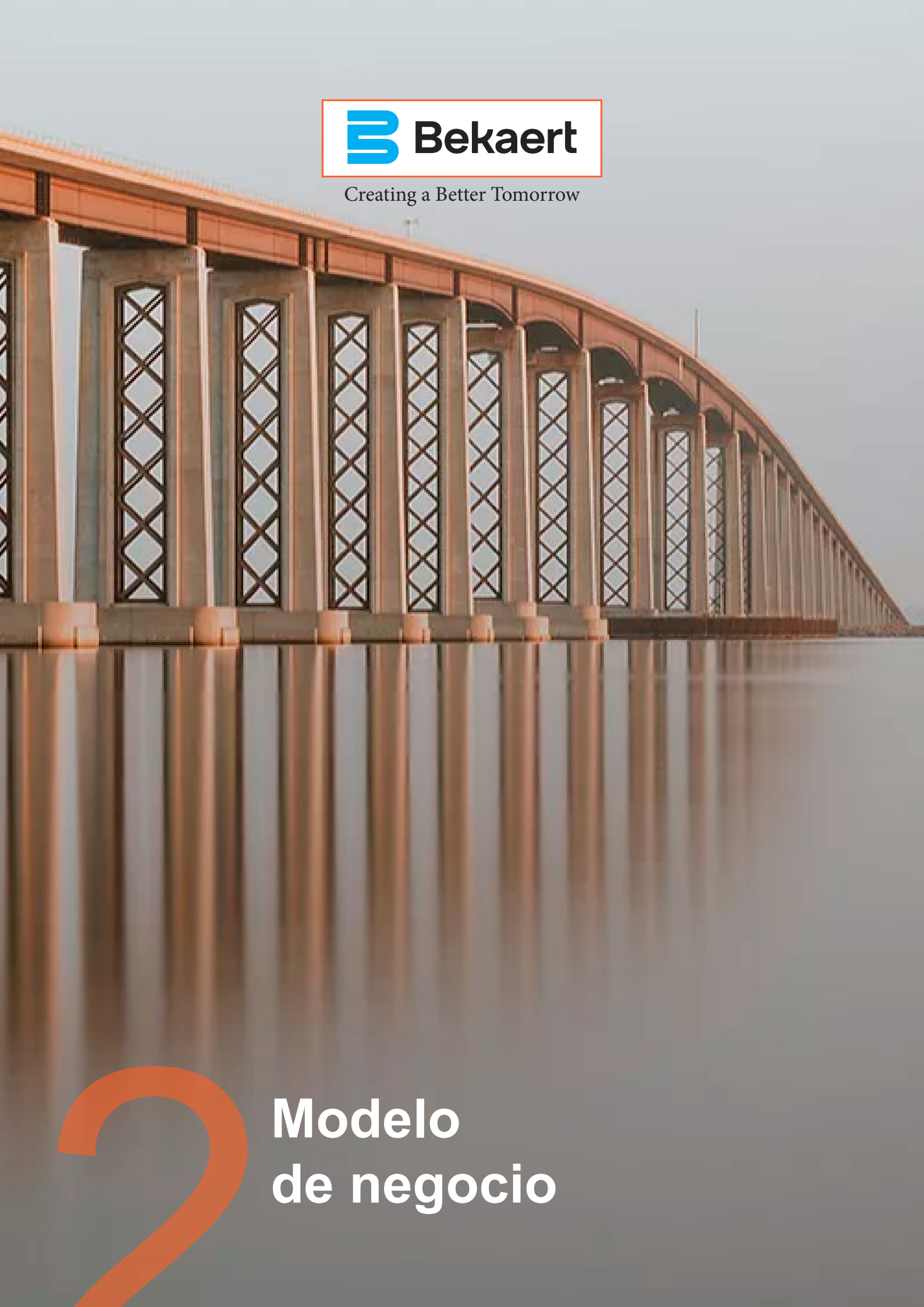

2 Modelo de negocio

2.1. Descripción del modelo de negocio

2.1.1. Ubisa desde sus orígenes

1880

Constitución de Bekaert

Industrias del Ubierna, S.A. (Ubisa en lo sucesivo) es una empresa española perteneciente al Grupo Bekaert, cuya sociedad matriz es N.V. Bekaert, S.A. (en adelante, Bekaert o el Grupo). La constitución de dicha compañía, de nacionalidad belga, se produjo en 1880 y, sólo un año más tarde, obtendría una patente basada en un alambre de púas de torsión inversa. Desde entonces, ha basado su actividad en la producción, transformación y comercialización de artículos trefilados y sus derivados, lo que le ha permitido ser líder mundial en soluciones avanzadas para la transformación y revestimiento del metal, así como en la fabricación de productos elaborados de alambre de acero.

1969

Origen de UBISA

Casi un siglo después, el 29 de agosto de 1969, tendría lugar la constitución de Ubisa, cuya planta de producción no empezó a funcionar hasta 1971 en la localidad de Burgos. Desde entonces, el objeto social de la compañía ha ido evolucionando para convertirse, básicamente, en:

La producción, transformación y comercialización de artículos trefilados y sus derivados, solos o combinados con otros elementos, artículos sustitutivos o complementos de aquéllos y, en especial, la producción de cablecillos para armar gomas.

1992

Esfuerzo, crecimiento y recompensa

Más tarde, en 1992, Ubisa se convirtió en la primera empresa española en obtener el premio que otorga la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM, por sus siglas en inglés).

2001

2001: Fusión de UBISA con Bekaert Ibérica

Con efectos contables desde el 1 de enero de 2001, los Administradores de Ubisa (sociedad absorbente) y de Bekaert Ibérica, S.A. (sociedad absorbida) suscribieron el Proyecto de Fusión por Absorción. De este modo, el 11 de abril de 2001, tras la aprobación del Proyecto por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, se produjo la fusión de ambas sociedades. En ese momento, se produjo la transmisión en bloque del patrimonio de Bekaert Ibérica, S.A. a Ubisa, adquiriendo ésta última por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la primera.

La operación de fusión expuesta anteriormente se acogió al régimen especial previsto en el Capítulo VIII, del Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades vigente en ese momento, lo cual fue comunicado formalmente al Ministerio de Economía y Hacienda con carácter previo a la inscripción de la correspondiente escritura pública de fusión.

2021

50 aniversario: una trayectoria consolidada

En la actualidad, la planta de producción de Ubisa es la que cuenta con una mayor trayectoria dentro del grupo, lo cual aparece reflejado en distintos aspectos:

Una producción anual de 64 millones de kilómetros de cable de acero.

Ser la primera planta del grupo en implantar la Industria 4.0, combinando su experiencia con las nuevas tecnologías y técnicas avanzadas de producción.

Desde 2021, Ubisa cuenta con la certificación International Automotive Task Force (IATF).

2022

Nuevos propósitos y ambiciones basados en la Sostenibilidad

En línea con los nuevos propósitos de Bekaert, Ubisa se ha reafirmado en su compromiso por realizar operaciones más sostenibles.

De esta manera, la compañía tiene como ambición ser el socio de negocio líder, adoptando una nueva estrategia de sostenibilidad que vaya desde lograr un impacto positivo a partir de soluciones y prácticas sostenibles, hasta construir un futuro más diverso e integrador, creando valor para todas sus partes interesadas.

Para ello, Ubisa quiere que su camino se base en establecer nuevas posibilidades de negocio en las que exista una mayor creatividad más allá del acero.

2023

Variaciones en los niveles de producción y acciones sostenibles

Variabilidad en el volumen de producción a partir del segundo semestre. Los volúmenes de producción han disminuido como consecuencia de que los distintos integrantes del mercado se han visto afectados por los diferentes cambios en la economía y la subida de los tipos de interés. Esto ha supuesto que Ubisa haya tomado medidas paulatinas, como la no renovación de los contratos temporales y la adaptación del calendario laboral reduciendo los días laborales. Esta incertidumbre hace que las previsiones de producción y planificación de los calendarios de equipo se revisen de manera mensual.

El gap que existe entre Asia y Europa se está acentuando, ya que los costes de producción en Europa han aumentado significativamente mientras que en Asia no.

Diversas ejecuciones de inversión, como la creación de una planta solar que supone el 17% del consumo de electricidad de la planta, lo que ha supuesto que Ubisa sea pionera en la matriz en este aspecto.

2.2. Hitos del 2023

El ejercicio del 2023 ha contado con una gran variedad de situaciones que han afectado de manera significativa a la actividad que desarrolla Ubisa. Los hitos por destacar durante el año son los siguientes:

- **Diferencia entre los costes de producción entre Europa y Asia:** En este último ejercicio se ha incrementado considerablemente el Gap que hay entre Europa y Asia, en donde los costes de producción han aumentado de manera significativa en Europa mientras que en Asia no.
- **Ejecución de inversiones:** La inversión más importante a destacar es la que se ha aplicado a través de un leasing financiero para la creación de la planta solar. Esta planta solar es una de las más grandes de España a nivel autoconsumo y la más grande de autoconsumo de Castilla y León. La utilización de esta planta solar supone un 17% del consumo de la electricidad de Ubisa. Esta acción ha supuesto que Ubisa haya sido pionera en el grupo. Otras inversiones importantes han sido en la línea de automatización con un almacén automático de producto intermedio.
- **Minimización de residuos:** Este año se ha puesto finalmente en marcha el evaporador de lubricantes, actualmente se encuentra en un proceso de ajuste, aunque ya se ha conseguido minimizar el residuo que se gestiona externamente cumpliendo así con el objetivo. Este sistema de evaporador de lubricantes, junto con unos depósitos independientes, consigue que se recupere un mayor volumen de agua y se concentre el lubricante empleado previamente en el proceso productivo, disminuyendo el volumen de residuos de lubricante y reduciendo la cantidad de camiones necesaria para la retirada de dicho residuo.
- **Reducción de puntos de contaminación:** instalación del evaporador y depósitos de superficie que reduce la contaminación de los suelos. Además, se han realizado obras de recubrimiento de fisuras con chapa metálica para crear una contención secundaria y reducir la posibilidad de contaminación del suelo y agua. También se han cambiado unos equipos en la línea ISC5 y se ha impermeabilizado el suelo dañado.
- **Mejoras en las condiciones laborales:** Durante el ejercicio se ha empezado a dejar de usar contratos temporales a emplear contratos fijos discontinuos, adaptándose bien a las condiciones legislativas. Además, se ha renovado el pacto de empresa, en el cual se mejora las condiciones acordades en el convenio provincial del metal.
- **Certificaciones de productos fabricados con acero reciclado:** Se han completado todas las certificaciones necesarias, cumpliendo así con uno de los objetivos de la estrategia de sostenibilidad. Esta certificación es significativamente importante como consecuencia a que es un requisito en que los clientes están trabajando cada vez más. Para ello, se ha oficializado la cantidad de material reciclado que posee la materia prima empleada en la producción a través de una empresa colaboradora y de los proveedores, pudiendo así certificar el origen del material. Además, de cara al largo plazo, los proveedores están trabajando en cambiar el horno con el que trabajan actualmente por un horno eléctrico, ya que es más limpio o trabajar en su proceso de producción para reducir la huella de carbono.
- **Nuevas opciones de negocio de acero reciclado**: Al producir y ofrecer materiales de acero reciclado, en el 2023 se han empezado a hacer pruebas con un nuevo cliente. Hoy en día no hay clientes con entregas regulares, pero cara a futuro podrá convertirse en una nueva línea de negocio.

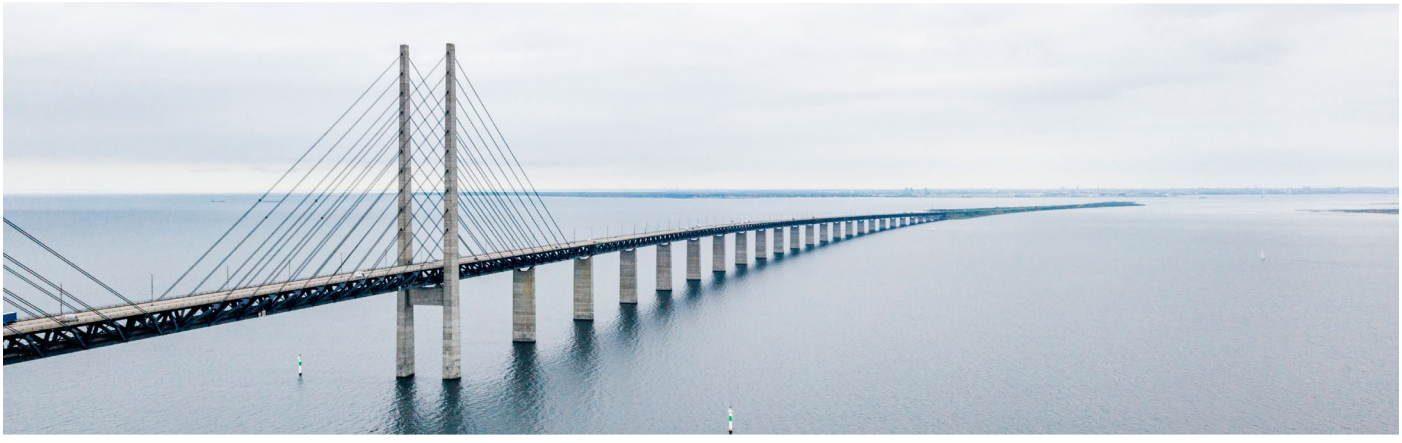

2.3. Principales líneas de negocio

La pertenencia de Ubisa al Grupo viene condicionada por las distintas unidades de negocio de la matriz belga, por tanto, Bekaert diversifica sus líneas de negocio en función del tratamiento y de la utilidad que se le da al alambre de acero. De esta forma, la planta de Ubisa en Burgos representa la unidad productiva de Bekaert en España. No obstante, también en nuestro país, Ubisa cuenta con una delegación de ventas ubicada en Barcelona, pero forma parte de otra línea de negocio totalmente distinta.

Cada una de ellas pertenecen a Ubisa porque se han unificado en una misma entidad jurídica, por lo que las principales líneas de negocio de la compañía son las que se exponen a continuación:

Líneas de negocio	Actividad/Producto/Sector/Localización	% Cifra de negocio
Líneas de *Rubber Reinforcements*[1]	***TIRE CORD*** Actividad: producción, transformación y comercialización Producto: refuerzo ubicado en el talón del neumático Sector: automoción Localización: Burgos ***BEAD WIRE*** Actividad: producción, transformación y comercialización Producto: refuerzo ubicado en el talón del neumático Sector: automoción Localización: Burgos	97,58%
Building Products and other wire nproducts[2]	Actividad: ventas/comercial Producto: derivados del acero para refuerzo del hormigón Sector: clientes en agricultura, energía y servicios públicos, minería, construcción, bienes de consumo y el sector industrial en general Localización: Barcelona	2,42%

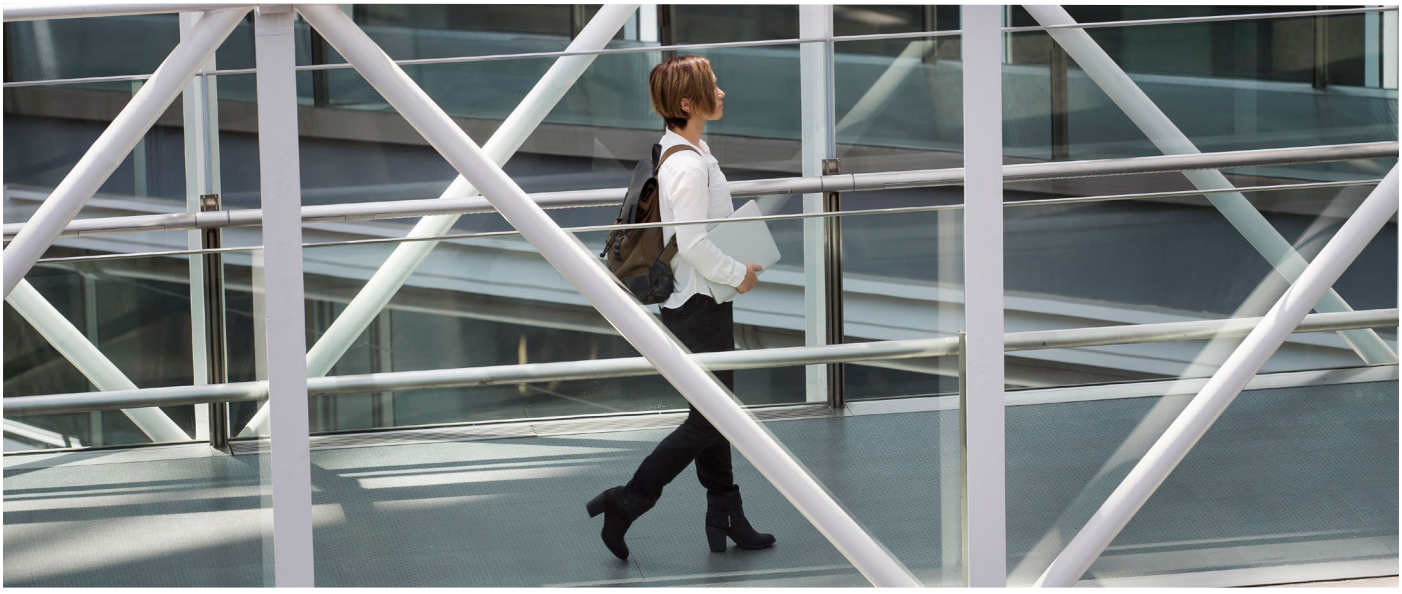

2.4. Presencia geográfica

Ubisa tiene establecido su domicilio social en Burgos y su planta de producción está situada en el "Polígono Industrial de Villalonquéjar" de dicha ciudad. Del mismo modo, tras su fusión con Bekaert Ibérica, S.A., la sociedad cuenta desde 2001 con una oficina comercial en Barcelona.

Sin embargo, además de contar con Ubisa como representante de la matriz en España, el Grupo tiene presencia en otros países.

2.4.1 Producción

Dentro de la línea de negocio Rubber Reinforcements, Bekaert cuenta con distintas plantas de producción dedicadas a la fabricación de Tire Cord en España, las cuales se distribuyen geográficamente de la siguiente manera:

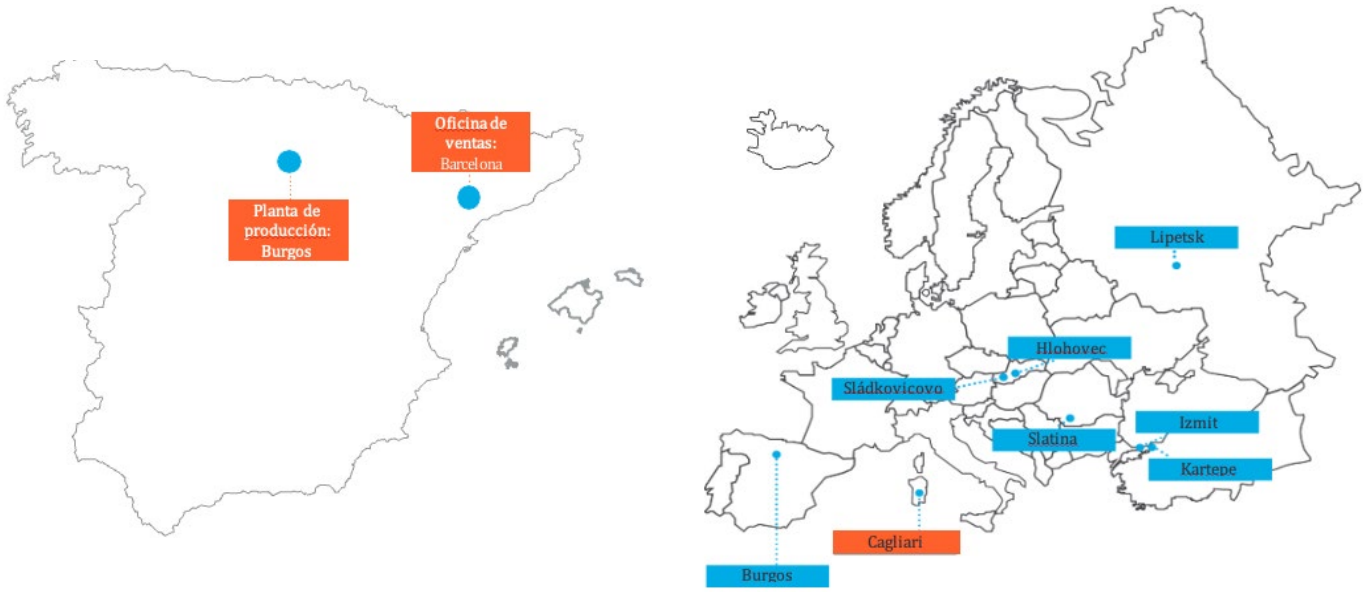

Distribución geográfica de las plantas de producción de Tire Cord de BEKAERT.

2.4.2 Proveedores

Por su parte, Ubisa adquiere la materia prima necesaria para su proceso productivo de distintos proveedores. En su gran mayoría, recibe suministro de alambrón de la zona de IBERIA (España y Portugal), pero también cuenta con proveedores ubicados en otros países de Europa.

Actividad/Producto/Sector/Localización		
España	Reino Unido	Alemania
Asturias	Proveedor	
Proveedor	Tata Steel	
ArcelorMittal		
Cantabria		
Proveedor		
Global Steel Wire, SA		
Portugal		
Proveedor		
Megasa		

2.4.3 Ventas y distribución

Actualmente, Ubisa distribuye sus productos en distintos países y continentes, pero los mercados a los que sirve se encuentran especialmente en la Península Ibérica (España y Portugal) y en el centro y sur del continente europeo.

Al igual que el resto de las plantas de producción de Bekaert, los principales clientes a los que se dirige son los pertenecientes al “Big Six”, es decir, Michelin, Bridgestone, Continental, Goodyear y otros de menor magnitud que se encuentran distribuidos geográficamente por todo el mundo:

2.5. Organización

En el año 2022, la organización corporativa de Ubisa atiende al siguiente organigrama:

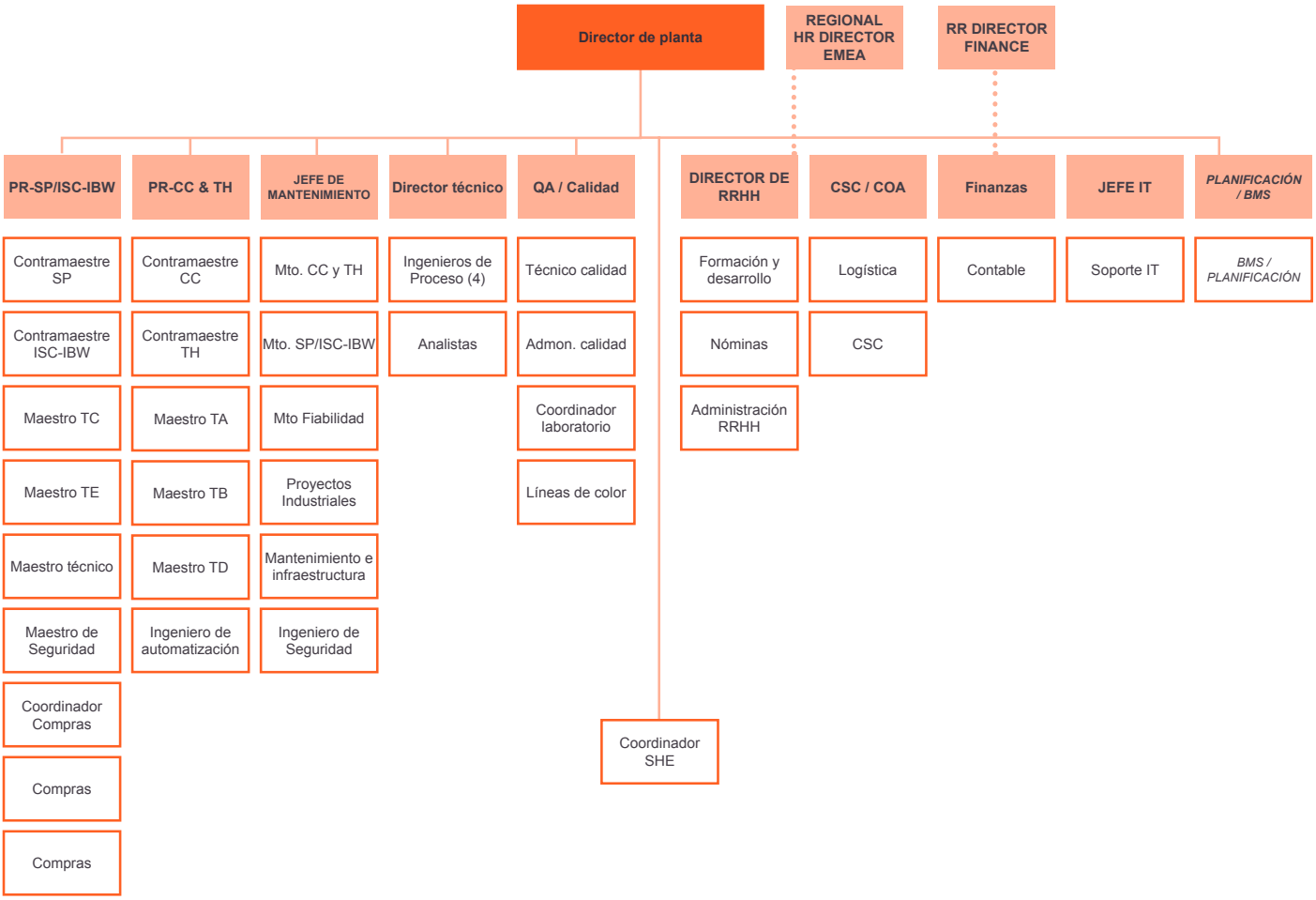

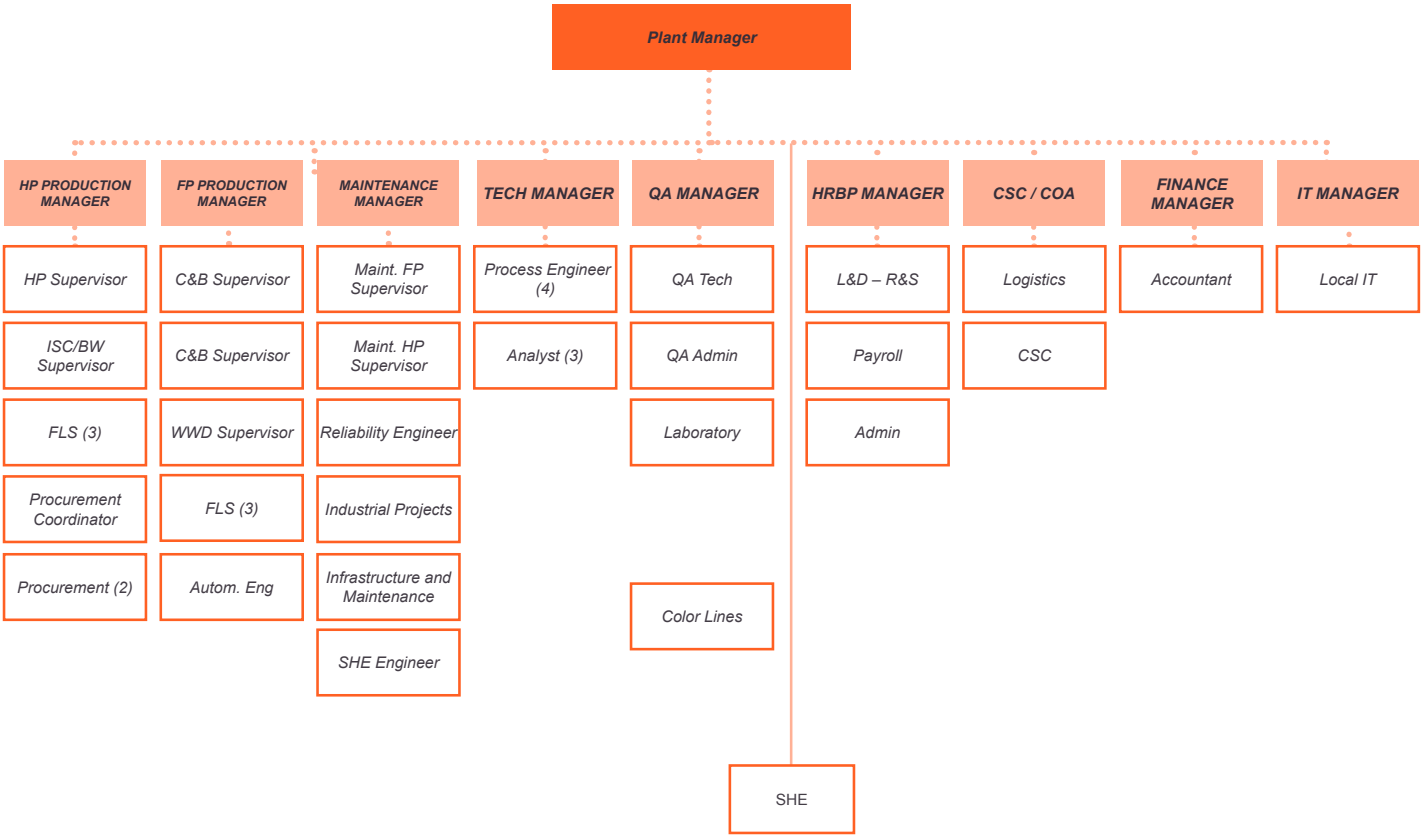

2.6. Estructura

Ubisa forma parte de una estructura de holdings que pertenece al Grupo Bekaert. En este contexto, la accionista en primera instancia de la compañía es Bekaert Ibérica Holding SL, con un 99,98% de las participaciones, mientras que el 0,02% restante de las acciones pertenecen a la matriz en Bélgica (N.V. Bekaert, SA). No obstante, para entender mejor la estructura en la que se enmarca Ubisa, así como el porcentaje de participaciones de cada sociedad, se puede hacer referencia al siguiente esquema:

Estructura de Holdings en España

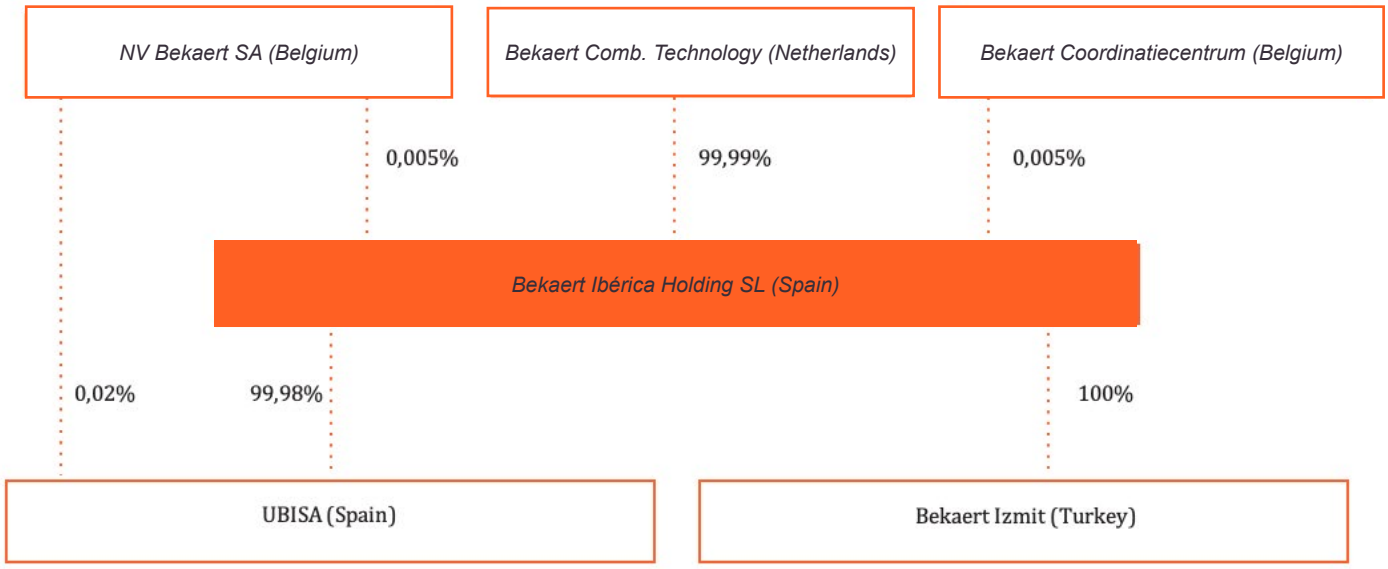

2.7. Objetivos y estrategias

Para el ejercicio 2023 Ubisa ha desarrollado el siguiente DAFO/SWOT:

S *Fortalezas*

Referencia en productividad (mano de obra directa e indirecta). Coste variable competitivo.

Coste de los servicios públicos: precios más bajos de los productos básicos en España vs Europa, planta solar in situ, instalaciones de biomasa

Posición de sostenibilidad fuerte y posición de huella de CO^2 (proveedores locales de e-r WR, consumo de energía de renovación, ubicación entre clientes y proveedores)

Alto compromiso

Resiliencia y capacidad de cambio, pasión por mejorar

Mano de obra estable, cualificada y polivalente Trabajo en equipo

Líder en automatización en Bekaert

Jugador confiable en BK global: modelos de gestión, desarrollo de sistemas, industrialización. Fuente fiable.

Proximidad e intimidad del cliente y los proveedores: Gestión de la relación con el cliente, resolución de problemas y actuación como socio comercial. Calidad consistente en producto y servicio. Fiabilidad, flexibilidad y reputación

W *Debilidades*

Seguridad: entorno de fabricación complejo (falta de espacio, maquinaria/infraestructura madura y actualización a baja velocidad)

Cumplimiento de seguridad de máquinas

Arancel laboral (dinámica del mercado)

Falta de espacio frente a complejidad: FIFO, nº SKU, nº change overs

Escasez de **capacidad** en **PN**

Adecuación de la maquinaria WWD para el crecimiento de MW/UT / Cambio de mezcla

Alineación entre prioridades y recursos

O *Oportunidades*

Mejorar la cuota de mercado real (80 kT/año TC market) + Nuevo cliente potencial en Iberia

Diferenciación adicional del valor del cliente a través de nuestra transformación verde y TVO (acero r, MW, UT/ST)

Estrategia de huella reforzada de los fabricantes de neumáticos en Iberia: proyectos de expansión y mejora en curso y nueva cartera de productos (ST/UT, MW y OTR)

Inversión de la globalización: los clientes aumentan el abastecimiento de proveedores locales. Premium de mayor proximidad

Proveedores locales:

WR: desarrollos de transformación verde y nuevos jugadores. in r-Steel.

Automatización: (industria automotriz auxiliar fuerte)

Industria-4.0 (automatización y digitalización)

Apoyo del gobierno: Subsidios para la Industria-4.0, sustentabilidad, electrointensivo, interrumpibilidad

Organización y Desarrollo de Talentos. Polivalencia

T *Amenazas*

Mercado volátil e impredecible

Asiático Tire Mfg y los competidores que invierten en ERMEA (atraídos por los buenos niveles de precios)

Big5 perdiendo cuota de mercado

Inflación alta (Brecha Europa vs Asia), erosión de márgenes y aumento de importaciones, pérdida de volúmenes

Problemas de suministro (disponibilidad de materiales y tiempo de entrega largo o irregular)

Competencia técnica y **velocidad de mejora** de nuestros competidores

Cambios en la legislación

Condiciones de trabajo

Pérdida de oportunidades debido a retrasos en la ejecución de proyectos vinculados a la lentitud del proceso de decisión

Problemas de ejecución en proyectos críticos que afectan a los suministros de los clientes (horno electrónico, Osiris)

Integración de Planta Solar, electrointensiva e interrumpibilidad

Para el ejercicio 2023 Ubisa ha desarrollado el siguiente DAFO/SWOT:

Crear un equipo "apasionado y diverso".

Ser el socio de negocio preferido por los clientes.

Convertirse en una unidad de alto valor en Bekaert.

Ser un colaborador clave para conseguir las ambiciones de sostenibilidad ambiental de Bekaert.

De esta forma, los principales objetivos de la compañía en 2022 son los siguientes:

Áreas prioritarias 2023:

Somos verdaderamente mejores juntos	Facilitamos que nuestro cliente tenga éxito	Apostamos por el alto rendimiento	Cuidamos del mundo que nos rodea
Un equipo "apasionado y diverso"	**El "socio comercial preferido para nuestros clientes"**	**Una "unidad de alto valor en Bekaert"**	**Un "colaborador clave para la ambición de sostenibilidad en BK"**

AP1 "Seguridad, Salud y Medio Ambiente"
• Planes de Acción P1, P2, p3
• Self Assessments / Autoevaluaciones
• Machine compliance
• CtL (incidentes otras plantas)
• SAT (recepción nuevos equipos)
• Maintenance Essentials
• Cumplimiento de procedimientos
• Recursos alineados con prioridades
	AP3 "Satisfacción Cliente"
	• Impulsar Networking clientes/GAM / estratégico (Sentury)
	• Desarrollo R-wire rod,
	• Life cycle Assess.
	• QRCI /LPAs, a todos las áreas
	• Cumplimiento de procedimientos
	• Problemas crónicos de calidad
	• Priorizar peticiones de central
		AP5 "Costes"
		• Garantizar la mejora continua (PDCA) y asegurar ahorros de los proyectos:
		  • Planta solar
		  • Almacén Automático ISC
		  • Doffing+BSQ
		  • U10D directo
		  • Evaporador
		  • Reducción consumo Energía
		  • WIGO (asignación alambrón)
		• Asegurar la gestión diaria (SDCA)
			AP7 "Sostenibilidad"
			• Planta solar
			• RTO
			• Gestión de la Energía (50001)
			• Optimización consumo Energía
			• Life cycle Assessment (LCA)
			• Desarrollo R wire-rod
			• Lanzamiento del Proyecto de Horno Eléctrico para CAPEX 2024

AP2 "Cultura y Organización"
• Organización de futuro (LTP)
• Organización futura de Manto
• Recursos/priorización áreas clave
• Gestión bajo desempeño BC / WC
• Polivalencia y flexibilidad
• CLA
• Desarrollo personal servicios, exposición
• Aprender de otros, aprender juntos
• Cultura , leadership framework
	AP4 "Proceso robusto"
	• Industrialización UTs (APQP) y MW
	• Machine road map (WWD)
	• Estabilidad de proceso
	• Nuevas aprobaciones
	• Desarrollo R-Wire rod
	• Desarrollo de proveedores
	• Rechazos ISC
		AP6 "Industria 4.0"
		• Implantación sistemas automáticos:
		  • Almacén automático ISC
		  • Doffing+BSQ automático
		  • Conectividad máquinas
		  • Preparación nuevos proyectos
		• Integración de sistemas (diseño conceptual, infra robusta), mejoras MES, reporting
		• Digitalización (DWoW)
		• BMS SFB manufacturing	

Para llegar a cumplirlos, Ubisa plantea una serie de estrategias orientadas a conseguir la misión de la organización, su plan estratégico forma parte de la visión y las aspiraciones a largo plazo de la compañía:

¿Cómo conseguir un equipo "apasionado y diverso"?

- Creando un entorno seguro de trabajo, eliminando potenciales SIF a través de una cultura interdependiente y de cuidado.
- Desafiando el status quo "aprendiendo y practicando juntos" continuamente.
- Promoviendo oportunidades para capturar y desarrollar el talento de la organización.

¿Cómo llegar a ser el socio de negocio preferido por los clientes?

- Ofreciendo calidad constante y en productos y servicios (fiabilidad y confianza).
- Siendo proactivos y adaptando a tiempo su cartera de productos a las nuevas demandas (MW, UT, OTR).
- Diferenciando su propuesta de valor a través de:
  1. Productos y procesos que constituyan una contribución superior a la ambición de sostenibilidad ambiental de los clientes.
  2. Utilizando la proximidad y flexibilidad como impulsores clave para dar un servicio superior.

¿De qué modo se puede ser una fábrica de mayor valor en Bekaert?

- Garantizando la **rentabilidad y la competitividad a largo plazo.**
- Contribuyendo al **esfuerzo de la marca de los fabricantes de neumáticos en Iberia.**
- **Proporcionando valor adicional como socio proactivo y confiable:**
  1. Ser un referente para apoyar la **industrialización de nuevos productos y procesos.**
  2. Promover y aplicar **soluciones "innovadoras"** en la optimización de procesos.
  3. Llevando a cabo actividades diferenciadoras a través de la **automatización y la digitalización.**
  4. Siendo proactivos en el **cumplimiento de los estándares internacionales** en cuanto a calidad y medioambiente. En la actualidad, Ubisa cuenta con certificaciones que se aplican a los proveedores de alambrón y productos auxiliares críticos:

     - ISO 9001
     - ISO 14001
     - ISO 45001
     - ISO/TS 16941

- **¿Cómo ser un colaborador clave a la ambición de sostenibilidad ambiental del grupo?**
  1. Liderando el **uso de alambrón reciclado** y el **consumo de energías renovables.**
  2. Registrando las **emisiones de transporte más bajas** por la excelente ubicación entre proveedores y clientes.
  3. **Optimizando el consumo de energía y las necesidades de tratamiento de residuos.**

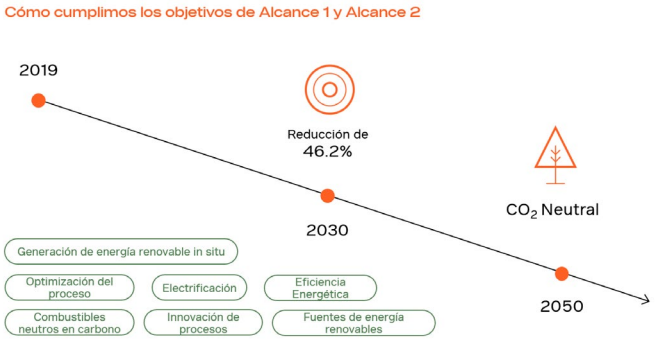

2.8. Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura

2.8.1. Factores y tendencias negativas

Algunos factores que pueden afectar a la compañía en el futuro son los siguientes:

- Un **mercado cada vez más volátil e impredecible** debido a la falta de flexibilidad en contextos de alta ocupación.
- La **competencia** continúa apostando por sus **inversiones en la zona de ERMEA (Europa, Oriente Medio y África)**, atraídos por los buenos niveles de costes y precios y el aumento de la demanda.
- Escenarios de **elevada inflación** que pueden provocar una **erosión en los márgenes de ventas y beneficios.**
- Desarrollo de las **habilidades técnicas** y la **velocidad de mejora** de sus competidores.
- Cambios en la **legislación** y en las **condiciones de trabajo**.

Para hacer frente a estas situaciones la empresa dispone de **un Plan de Contingencia (SP-Q-23001- F01-BKBU-ES) que es revisado periódicamente con los riesgos más significativos**, así como las acciones orientadas a su mitigación.

Además de estos planes de contingencia para evitar riesgos futuros, la Dirección de la compañía revisa semestralmente su sistema de gestión de riesgos empresariales, haciendo referencia a las acciones de mitigación llevadas a cabo durante los 6 primeros meses del año y valorando su efectividad. Además, se establecen las acciones previstas para los 6 próximos meses de lo que resta de año y se vuelven a evaluar algunos riesgos que pudieran permanecer aún presentes.

Por último, se mencionan aquellos riesgos que han sido mitigados por completo durante el año y se plantean otros que podrían aparecer más adelante.

De este modo, Ubisa ha establecido para el año 2023 el siguiente **Mapa de Riesgos** teniendo en cuenta algunos de los riesgos detectados en el año 2022:

MAPA DE RIESGOS UBISA		
1.- EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LOS 6 ÚLTIMOS MESES DE 2022		
		¿Fueron efectivas?
BKBU_005	Reemplazar la mitad de la cubierta del Área Nº 6 de TH y CC y sustituir los vestuarios de los subcontratistas.	Sí
BKBU_009	Instalar dos torres adicionales para la limpieza de máquinas (1 en BA y otra en CA).	Sí
BKBU_010	Desde el inicio del 2022 se han conseguido actualizar el 20% de los equipos del total previsto para 2023.	Sí

2.- EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS EN LOS 6 MESES ANTERIORES

		¿Fueron efectivas?
BKBU_004	Validación de la procesabilidad (2+2x0.30UT) para EN 0.84%	Si
BKBU_009	Instalación del armario de almacenamiento de Cumar	Si
BKBU_010	Hasta la fecha el 55% del total de los equipos actualizados planeado para el 2023	Si
BKBU_022	Conseguido el certificado SCS. Certificación DNV pendiente de finalizar (auditoría ejecutada)	Si
BKBU_023	Aprobación de la nueva instalación de las líneas IBW1 y IBW2	Si
BKBU_025	Instalación de las dos nuevas cabinas de frecuencia media en ISC 3	Si
BKBU_028	Instalación de nuevos polipastos en la fila 5300	Si

3 - ACCIONES PLANIFICADAS PARA LOS PRÓXIMOS MESES

BKBU_004	Validación de la procesabilidad (5x0.225UT) para EN 0.84%. El proveedor nos aporta un ensayo del material. Pendiente de ampliar. Validación de la procesabilidad (2+2x0.30UT) para SX 0.84%. Ensayos con 2 o 3 toneladas
BKBU_005	Reemplazar 3 módulos del área 1 de ISC (requerimientos ITE)
BKBU_022	Desarrollo SX en línea con los requisitos de sostenibilidad
BKBU_026	Instalar un anillo en el decantador Tratamiento de Boro. Actualización de las instalaciones. Incremento de la eficiencia de los wipers
BKBU_028	Adaptar las máquinas pertenecientes a la línea 4400

4 - NUEVAS ACCIONES SURGIDAS

BKBU_005	Sustitución de las correas en los tejados de IKS

5 - REASIGNACIÓN DE RIESGOS

BKBU_009	Se ha decidido llevar a cabo la reasignación de la puntuación del impacto de medio a bajo porque todas las acciones relacionadas con Cumar han sido ejecutadas eficazmente (principal ATEX riesgo detectado). Alliance llevará a cabo una auditoría en octubre de 2023. Si no se detectan ninguna no conformidad relacionado con ATEX, el riesgo será cerrado.
BKBU_022	Hemos reasignado la probabilidad de riesgo de bajo a muy bajo teniendo en cuenta que el certificado SCS ha sido conseguido y el certificado DNV si conseguirá pronto.

5 - RIESGOS CERRADOS

BKBU_013	Riesgo de cuellos de botella en el área de HP (semiproducto) provocado por el mix de productos que podrían provocar retrasos en las entregas de ciertos productos a nuestros clients. Instalación del almacén automático de ISC (área del proceso productivo) finalizado y en pleno funcionamiento. BKBU_027. El último acuerdo será válido para los siguientes cuatro años.

6 - REABRIR RIESGOS

No aplica

7 - NUEVOS RIESGOS PROPUESTOS

BKBU_030	Riesgo de avería en transformadores sin respaldo
BKBU_031	Riesgo de subestación en transformadores sin respaldo
BKBU_032	Riesgo de no poder garantizar la integridad de los depósitos de ácido

2.8.2. Factores y tendencias positivas

Los principales aspectos que pueden influir positivamente en la compañía de cara al futuro son:

- **Proyectos de expansión en curso que brindan oportunidades de negocio sostenibles y una nueva cartera de productos:** este aspecto se encuentra ligado a la estrategia de refuerzo de la marca para los fabricantes de neumáticos en Iberia. En el año 2023 se han desarrollado varios proyectos que serán ejecutados en 2024 en las áreas de sostenibilidad, seguridad y adaptación a la nueva cartera de producto.
- **Crecimiento en el sector de los neumáticos mixtos** y también desarrollo de nuevos productos con prestaciones adicionales.
- Ubisa es una compañía certificada como electro-intensiva, por lo que cuenta con el apoyo del gobierno para la reducción de los precios de la electricidad en el medio plazo.
- Desarrollo y mejora de la **Industria 4:**
  - **– Automatización y digitalización:** fuerte industria auxiliar para el sector de la automoción.
  - – **Sostenibilidad:** desarrollo de procesos de transformación “verde”.
- Globalización inversa: Está tendencia empieza a cambiar y se revierte durante el ejercicio 2023 debido a la bajada de los fletes marítimos desde Asia y de la diferencia de la inflación, por lo tanto, una gran diferencia de costes entre Asia y Europa.
- Relevo generacional y desarrollo del talento humano.

Cabe mencionar además que, al igual que en 2022, la **compañía volvió a certificarse en 2023 dentro del marco de IATF (*International Automotive Task Force*)**. Bajo esta norma de calidad se define un sistema de Análisis de riesgos a 3 niveles: estratégicos (de alcance más general), tácticos y operativos.

TÜV NORD

CERTIFICATE

Management system as per
IATF 16949:2016
(1st edition, 2016-10-01)

Evidence of conformity with the above standard has been furnished and is certified for

Industrias Del Ubierna, S.A.
Polígono Industrial de Villalonquéjar
C/López Bravo 94
09005 Burgos
Spain

Scope

Design and manufacturing of steel cord and steel wire products

with the remote functions according to appendix

IATF Registration No. 0454542
Certificate Registration No. 44 111 161879-011

Issue date: 2022-07-26
Expiry date: 2025-07-25

Certification body
at TÜV NORD CERT GmbH

Essen, 2022-07-26

This certification was conducted in accordance with the IATF „Rules for achieving and maintaining IATF recognition".
Validity can be verified at https://www.tuev-nord.de/de/unternehmen/zertifizierung/zertifikatsdatenbank.

TÜV NORD CERT GmbH Am TÜV 1 45307 Essen www.tuev-nord-cert.de

02-IAO-QMC-01021 page 1/2 A13F201e rev. 01/03.19

3 Materialidad

3.1. Grupos de interés y análisis de materialidad

3.1. Grupos de interés y análisis de materialidad

El presente análisis de materialidad de UBISA se ha realizado con el objetivo de identificar los temas más relevantes a la hora de mostrar los impactos económicos, ambientales y sociales que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Según señala GRI, la materialidad es el principio que determina qué temas relevantes son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto en sus informes públicos. No todos los temas materiales tienen la misma importancia y se espera que el énfasis en los informes anuales refleje la prioridad relativa de cada tema. Para evaluar si un tema es material, se deben contemplar factores internos y externos, entre los que se incluyen la misión general de la organización, la estrategia competitiva y las preocupaciones expresadas directamente por los grupos de interés.

El presente estudio constituye un análisis de materialidad de UBISA con el objetivo de identificar los temas más relevantes a la hora de mostrar los impactos económicos, ambientales y sociales que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

El análisis sigue los lineamientos dados en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y Estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI) que establecen el principio de materialidad como uno de los aspectos clave para determinar los contenidos a informar en materia no financiera.

Para evaluar si un tema es material, se deben contemplar una combinación de factores internos y externos entre los que se incluyen la misión general de la organización, la estrategia competitiva y las preocupaciones expresadas directamente por los grupos de interés. En este caso concreto, solo se ha realizado una evaluación de temas por personal directivo de la compañía.

Para realizar el test de materialidad se utilizó la técnica cualitativa de investigación social a través de entrevistas cuyo objetivo era conocer la valoración de los directivos de la empresa UBISA (Grupo de interés interno), sobre qué temas son materiales, tanto para la empresa, como para los distintos grupos de interés.

Este año el test indagó en dos aspectos o dimensiones, por una parte, una valoración del desempeño de la compañía en los distintos asuntos materiales y por otra, en el impacto (entendido el impacto sobre la sociedad, los empleados y otros grupos de interés externos) de dichos temas de acuerdo con una escala de 0-10, donde 0 cero es mal desempeño o bajo impacto y 10 muy buen desempeño o alto impacto. También existe la alternativa de respuesta NS.

TABLA 1 – FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO DE MATERIALIDAD
Perfiles entrevistados
1. Director financiero
2. Responsable Fiscal
3. Responsable clientes
4. Responsable Medioambiente
5. Responsable Recursos Humanos
6. Responsable Energía
7. Responsables Compras

3.2. Resutados test de materialidad

Ranking desempeño

Un tema de **Medioambiente**, el relacionado con el Uso sostenible de los recursos que alcanza la máxima puntuación con un 8,9.

Dos temas pertenecen a la categoría de **Personas**: Información relativa al respecto de los DDHH, que obtiene un 8,8 y Relaciones Sociales con un 8,7.

Y en el ámbito de Sociedad con un 8,8 el tema relacionado con los clientes de la compañía.

Cabe señalar que todos los restantes asuntos valorados se sitúan con puntuaciones entre 7,3 y 8,4; son puntuaciones altas lo que nos señala que los entrevistados valoran muy positivamente el desempeño de la compañía.

Las puntuaciones más bajas, de 7,3 se da en dos asuntos uno de personas, que se relaciona con el empleo, y en gobernanza el de cumplimiento.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO	Desempeño
Media de los temas materiales	8,1
Desviación típica	± 0,5
Máxima puntuación	8,9
Mínima puntuación	7,3

Ranking del impacto

ANÁLISIS DESCRIPTIVO	Impacto
Media de los temas materiales	7,5
Desviación típica	± 0,6
Máxima puntuación	8,3
Mínima puntuación	6,3

Cuando la evaluación se hace desde la perspectiva del impacto de la compañía, es decir, el impacto que tiene sobre la sociedad- comunidad, las personas que trabajan en la compañía, así como los grupos de interés externos a UBISA, vemos que la media de puntuaciones es más baja si la comparamos con la valoración del desempeño:

- Se puede observar en la gráfica adjunta que los asuntos que se sitúan con un **ALTO IMPACTO**, es decir igual o superior a 7,3. son para los entrevistados el 72% del total de asunto valorados.
- **Con las puntuaciones más bajas-** es decir que se considera que tienen **MODERADO IMPACTO** - se sitúan tres temas: *Empelo con un 6,7, Trasparencia y fiscalidad con un 6,6 y Protección de la biodiversidad (directa o indirecta) con un 6,7.*

Diferencia impacto vs desempeño

Asunto - Temas Materiales			Impacto	Desempeño	GAP
MEDIOAMBIENTE	1	Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos	7,1	8,1	1,0
	2	Uso Sostenible de los Recursos: agua, materia prima y energía	8,1	8,9	0,7
	3	Cambio Climático y medidas de mitigación	7,7	8,1	0,3
	4	Protección de la Biodiversidad (directa e indirecta)	6,3	8,0	1,7
PERSONAS	5	Empleo (salarios dignos, brecha salarial)	6,7	7,3	0,6
	6	Organización del Trabajo, conciliación y desconexión	8,1	8,1	-
	7	Salud y Seguridad (salud física y salud emocional y psicológica)	8,3	8,4	0,1
	8	Relaciones Sociales	7,9	8,7	0,8
	9	Formación, capacitación y empleabilidad	8,0	8,0	-
	10	Igualdad, diversidad, acoso e inclusión	7,9	7,9	-
	11	Información sobre el respeto de los derechos humanos	7,2	8,8	1,6
GOBERNANZA	12	Transparencia y fiscalidad	6,6	7,7	1,1
	13	Cumplimiento	7,0	7,3	0,3
	14	Ciberseguridad	7,7	8,0	0,3
	15	Información relativa a la lucha contra la corrupción	7,3	8,0	0,7
SOCIAL	16	Desarrollo local	8,1	8,3	0,2
	17	Subcontratación y proveedores	7,4	7,6	0,2
	18	Desarrollo sostenible	7,7	8,4	0,7
	19	Consumidores	7,8	8,8	1,0

Consideramos diferencias significativas a partir de 0,5.

Como podemos observar en la tabla adjunta, los entrevistados consideran que el desempeño de la compañía es mayor que su impacto, es decir que la compañía está actuando de forma efectiva.

En diez asuntos se detectan diferencias significativas a favor del desempeño:

Medioambiente: Protección de la biodiversidad donde el Gap es el más alto, Economía circular y gestión de residuos, Uso sostenible de los recursos.

Personas: Información sobre el respeto de los derechos humanos, que obtiene el segundo gap más alto, Relaciones sociales y Empleo.

Gobernanza: Transparencia y fiscalidad y la Información relativa a la lucha contra la corrupción.

Social: Consumidores y Desarrollo sostenible

	Asunto - Temas Materiales	Impacto	Desempeño
1	Economía Circular y Prevención y Gestión de Residuos	7,1	8,1
2	Uso Sostenible de los Recursos: agua, materia prima y energía	8,1	8,9
3	Cambio Climático y medidas de mitigación	7,7	8,1
4	Protección de la Biodiversidad (directa e indirecta)	6,3	8,0
5	Empleo (salarios dignos, brecha salarial)	6,7	7,3
6	Organización del Trabajo, conciliación y desconexión	8,1	8,1
7	Salud y Seguridad (salud física y salud emocional y psicológica)	8,3	8,4
8	Relaciones Sociales	7,9	8,7
9	Formación, capacitación y empleabilidad	8,0	8,0
10	Igualdad, diversidad, acoso e inclusión	7,9	7,9
11	Información sobre el respeto de los derechos humanos	7,2	8,8
12	Transparencia y fiscalidad	6,6	7,7
13	Cumplimiento	7,0	7,3
14	Ciberseguridad	7,7	8,0
15	Información relativa a la lucha contra la corrupción	7,3	8,0
16	Desarrollo local	8,1	8,3
17	Subcontratación y proveedores	7,4	7,6
18	Desarrollo sostenible	7,7	8,4
19	Consumidores	7,8	8,8

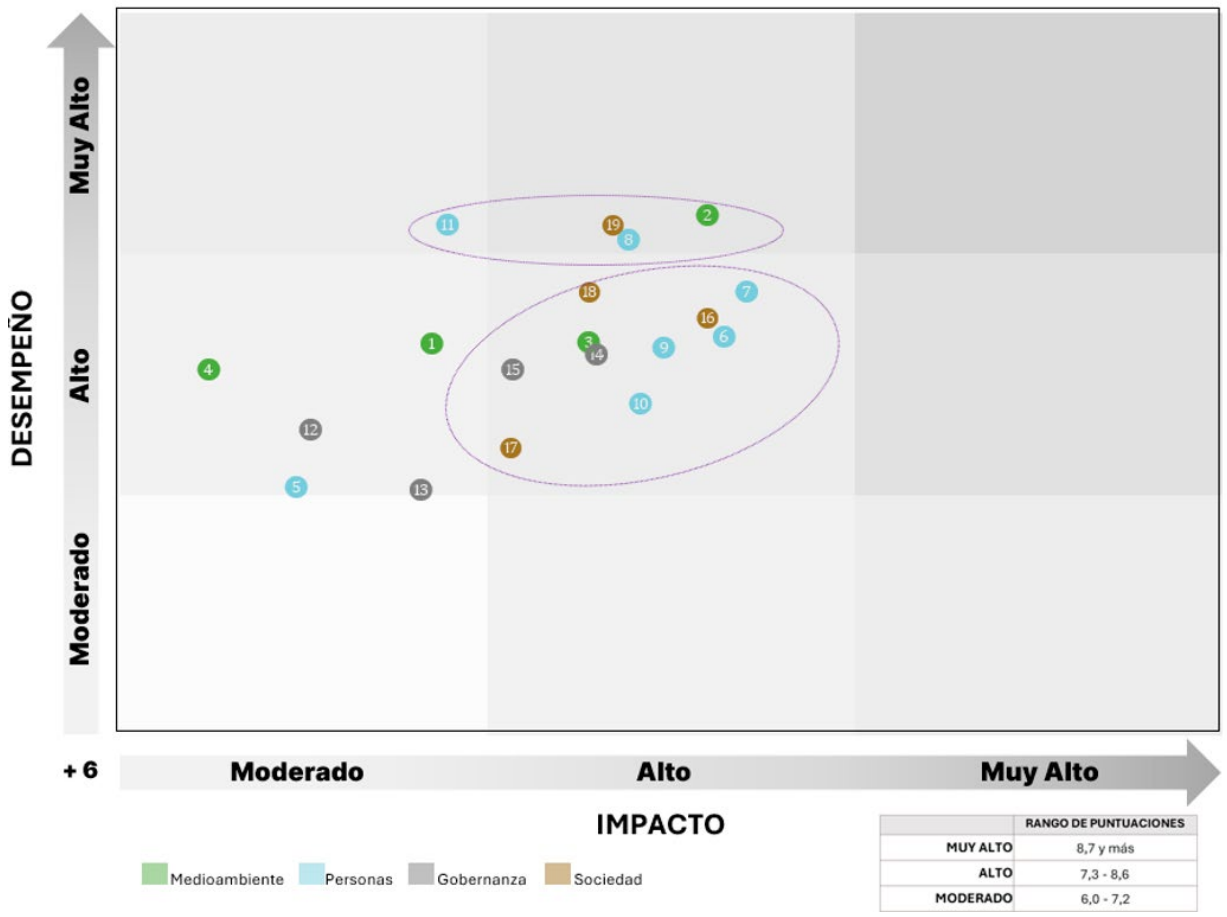

Si observamos la matriz, vemos que NINGÚN TEMA QUEDA SITUADO EN EL CUADRANTE DE MUY ALTO IMPACTO Y DESEMPEÑO.

Cuatro temas se sitúan en el cuadrante de MUY ALTO DESEMPEÑO: Uso sostenible de los recursos (Nº2) Consumidores(Nª19) y Relaciones Sociales (Nº8), asuntos de tres ámbitos diferentes, pero con un impacto alto. Cabe también señalar que el asunto relacionado con la Información sobre el respeto de los DDHH(Nª11) que se sitúa con un muy alto desempeño, pero se lo valora con un impacto moderado.

El grueso de asuntos (10) se posicionan en el cuadrante de ALTO IMPACTO Y DESEMPEÑO, es decir que son temas materiales para la compañía, con capacidad de mejorar tanto en su desempeño como su capacidad de impacto:

Cuatro temas del ámbito de Personas: Salud y seguridad de los empleados (Nª7), Organización del trabajo, conciliación y desconexión (Nª6), Formación, capacitación y empleabilidad (Nª 9) y el tema relacionado con la Igualdad, diversidad (Nº10)

Tres asuntos del ámbito Social: Desarrollo sostenible (Nª18), Desarrollo local (Nº16) y Subcontratación y proveedores (Nº17).

Dos temas de Gobernanza: Ciberseguridad (Nº14) y la Información relativa a la lucha contra la

corrupción (Nº15).

Un tema del ámbito Medioambiental: Cambio climático y medidas de mitigación (Nº3).

Bekaert
Creating a Better Tomorrow
4
Cuestiones
Medioambientales

Tal y como se refleja en el presente documento, el impacto medioambiental de la compañía se traduce principalmente en el consumo de energía eléctrica. Esta circunstancia se expone en los informes elaborados por agentes externos, que realizan un estudio sobre el impacto medioambiental de la compañía y las propuestas de mejora para reducir los riesgos en el futuro.

4.1. Enfoque de gestión

Los valores de la compañía hacen que se distinga del resto y guían sus acciones hacia el cumplimiento de sus objetivos. Para Ubisa, la sostenibilidad es una de sus principales ambiciones y tiene que ver con el éxito económico, la seguridad y el desarrollo de sus empleados, las relaciones duraderas con sus socios comerciales, el cuidado del medioambiente y el progreso social. De esta manera, Bekaert traduce la sostenibilidad en beneficio de todas las partes interesadas.

Su preocupación por ser más sostenibles se centra en el desarrollo de nuevos procesos de producción ambientalmente seguros, así como en la prevención y gestión de riesgos y en el desarrollo de productos que contribuyan a un medioambiente más limpio.

La máxima principal es que el cuidado de las personas y del medioambiente es fundamental para el éxito de sus negocios. Para lograr esto, se opera bajo un conjunto definido de estándares, incluidos principios y procesos, al tiempo que se fomenta una cultura de respeto y cumplimiento:

- La organización se comporta de acuerdo con sus **Principios de Seguridad, Salud y Medio Ambiente** y se compromete a brindar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Ubisa comunica las cuestiones de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de manera abierta y transparente y compara sus prácticas con las de aquellos reconocidos por ser los mejores en este desempeño.
- La sociedad supervisa y garantiza de manera proactiva el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables, así como de los propios estándares internos. La compañía opera sus activos de forma global de acuerdo con la **ISO 14001** y, cuando corresponda, **ISO 45001**.
- Ubisa se compromete a reducir y eliminar continuamente los peligros y riesgos en Seguridad, Salud y Medio Ambiente y trata de mejorar continuamente su Sistema de Gestión para proteger a sus empleados y al resto del planeta, incluyendo la prevención de la contaminación, minimizando y procesando los residuos de manera segura y responsable.
- Se detienen aquellas actividades que impliquen riesgos inaceptables para la seguridad, la salud o el medio ambiente.

Además, durante el 2023 Ubisa ha incorporado en sus estándares una mejora en el proceso de gestión de productos químicos. Se ha creado la definición de un procedimiento interno para minimizar riesgos y tener un listado de productos químicos que eviten la incorporación de productos con sustancias prohibidas a nivel grupo. Este procedimiento consiste en la evaluación de los riesgos de estos químicos y la creación de una ficha técnica de datos de seguridad. Esta ficha permitirá valorar los volúmenes de nuevos productos, sus características y si están autorizados, facilitando así las revisiones de aquellos productos que no hayan podido ser identificados.

En cuanto a la gestión de químicos, durante el ejercicio se ha realizado una formación de concienciación y procedimiento a aquellos trabajadores que realizan la petición de químicos, con la finalidad de que sean conscientes de la importancia que conlleva una gestión adecuada de estos.

También se ha realizado formación de refuerzo a los brigadistas y a las personas que intervienen en los procesos de descarga de camiones de ácido y de disolvente en cuanto al procedimiento de caso de actuación en caso de posibles derrames.

Además, durante el 2023 se han completado todas las certificaciones necesarias para conseguir el certificado de productos fabricados con acero reciclado.

Hitos de 2023 en materia medioambiental

1. Antes de la instalación del evaporador, los residuos eran recogidos en un foso/piscina, la cual contaba con una posible fisura pudiendo ser un posible punto de contaminación de suelos y aguas subterráneas. Junto con el evaporador se han instalado unos depósitos nuevos de superficie con su piscina de contención secundaria, lo que ha disminuido el riesgo de contaminación de los suelos. El punto de recolección antiguo se emplea como un back up.
2. Respecto al trato de los lubricantes de trefilado húmedo, estos están recirculando entre máquinas y fosos de almacenamiento. Esto se encuentra en uso hasta que se considera agotado o sobrecargado de metales, es justamente en ese momento cuando se gestiona con el evaporador y más tarde se gestiona los residuos externamente. En lo que respecta a estos fosos del proceso de recirculación, de manera anual se desarrollan proyectos de impermeabilización. Esto se debe a que el material con lo que están construidos estos fosos/ piscinas son de cemento u hormigón, lo cual pueden aparecer posibles fisuras, creando así posibles puntos de contaminación de suelo y agua. Por ello se ha recubierto estas zonas con una chapa metálica creando así una contención secundaria y minimizando el riesgo de contaminación.
3. Además, se ha minimizado la posible contaminación de suelos y aguas subterráneas en una de las líneas. Durante el año se han cambiado una serie de equipos en la línea ISC5 y se ha aprovechado esa instalación para impermeabilizar el suelo que estaba dañado. Se ha decidido impermeabilizar el suelo por debajo de los baños del decapado con ácido, los desengrasados y las canaletas de recolección de esa zona de fuentes.

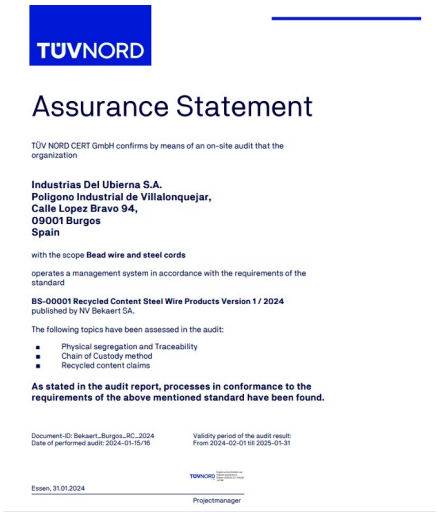

TÜVNORD

Assurance Statement

TÜV NORD CERT GmbH confirms by means of an on-site audit that the organization

Industrias Del Ubierna S.A.
Poligono Industrial de Villalonquejar,
Calle Lopez Bravo 94,
09001 Burgos
Spain

with the scope **Bead wire and steel cords**

operates a management system in accordance with the requirements of the standard

BS-00001 Recycled Content Steel Wire Products Version 1 / 2024
published by NV Bekaert SA.

The following topics have been assessed in the audit:

- Physical segregation and Traceability
- Chain of Custody method
- Recycled content claims

As stated in the audit report, processes in conformance to the requirements of the above mentioned standard have been found.

Document-ID: Bekaert_Burgos_RC_2024
Date of performed audit: 2024-01-15/16

Validity period of the audit result:
From 2024-02-01 till 2025-01-31

Essen, 31.01.2024

Projectmanager

TÜV NORD

CERTIFICATE

Management system as per
DIN EN ISO 14001 : 2015

The Certification Body TÜV NORD CERT GmbH hereby confirms as a result of the audit, assessment and certification decision according to ISO/IEC 17021-1:2015, that the organization

NV BEKAERT SA
Bekaertstraat 2
8550 Zwevegem
Belgium

with the locations according to the annex

operates a management system in accordance with the requirements of ISO 14001 : 2015 and will be assessed for conformity within the 3 year term of validity of the certificate.

Scope

Design, development, manufacturing, sales and distribution of steel wire, steel fibre products, steel wire products, gas burners, heat exchangers and the corresponding key peripheral components for the residential and industrial heating applications

Certificate Registration No. 44 104 161879
Audit Report No. 3526 5568

Valid from 2021-01-30
Valid until 2024-01-29
Initial certification 2015

Certification Body
at TÜV NORD CERT GmbH

Essen, 2021-06-01

Validity can be verified at https://www.tuev-nord.de/de/unternehmen/zertifizierung/zertifikatsdatenbank.

TÜV NORD CERT GmbH Langemarckstraße 20 45141 Essen www.tuev-nord-cert.com

TÜV NORD

CERTIFICATE

Management system as per
DIN ISO 45001 : 2018

The Certification Body TÜV NORD CERT GmbH hereby confirms as a result of the audit, assessment and certification decision according to ISO/IEC 17021-1:2015, that the organization

NV BEKAERT SA
Bekaertstraat 2
8550 Zwevegem
Belgium

with the locations according to the annex

operates a management system in accordance with the requirements of ISO 45001 : 2018 and will be assessed for conformity within the 3 year term of validity of the certificate.

Scope

Design, development, manufacturing, sales and distribution of steel wire, steel fibre products, steel wire products, gas burners, heat exchangers and the corresponding key peripheral components for the residential and industrial heating applications

Certificate Registration No. 44 126 161879
Audit Report No. 3526 5574

Valid from 2021-01-30
Valid until 2024-01-29
Initial certification 2015 (BS OHSAS 18001)

Certification Body
at TÜV NORD CERT GmbH

Essen, 2021-06-01

Validity can be verified at https://www.tuev-nord.de/de/unternehmen/zertifizierung/zertifikatsdatenbank.

TÜV NORD CERT GmbH Langemarckstraße 20 45141 Essen www.tuev-nord-cert.com

TÜV NORD

CERTIFICATE

Management system as per
IATF 16949:2016
(1st edition, 2016-10-01)

Evidence of conformity with the above standard has been furnished and is certified for

Industrias Del Ubierna, S.A.
Poligono Industrial de Villalonquéjar
C/Lopez Bravo 94
09005 Burgos
Spain

Scope

Design and manufacturing of steel cord and steel wire products

with the remote functions according to appendix

IATF Registration No. 0454542
Certificate Registration No. 44 111 161879-011

Issue date: 2022-07-26
Expiry date: 2025-07-25

Certification Body
at TÜV NORD CERT GmbH

Essen, 2022-07-26

This certification was conducted in accordance with the IATF „Rules for achieving and maintaining IATF recognition".
Validity can be verified at https://www.tuev-nord.de/de/unternehmen/zertifizierung/zertifikatsdatenbank.

TÜV NORD CERT GmbH Am TÜV 1 45307 Essen www.tuev-nord-cert.de

02-IAO-QMC-01021 page 1/2 A13F201e rev. 01/03.19

A diferencia del ejercicio 2022, en el que Ubisa registró una un procedimiento sancionador iniciado por parte del Ayuntamiento de Burgos por sobrepasar los nuevos parámetros establecidos en la Ordenanza Local para vertidos de efluentes líquidos de boro y cloruros, en el ejercicio de 2023 no ha habido ninguna sanción.

Para poner solución a ello, la compañía ha realizado pruebas con una ingeniera externa para no alcanzar estos nuevos parámetros y trata de aplicar siempre el principio de precaución. Además, el Grupo cuenta con un seguro de responsabilidad ambiental para mitigar las consecuencias de cualquier incidencia que pudiera derivarse de sus actividades.

Además de los procesos y estándares establecidos anteriormente, la Sociedad destina al control y prevención del cambio climático una serie de recursos (físicos, formativos y de personal):

- **Políticas y manuales de medioambiente:** se utilizan tanto políticas y procesos internos como requisitos y normativa establecidos por la matriz *Bekaert.*
- **Sistema de Gestión Medioambiental (SGA):** corresponde a la Dirección de Ubisa facilitar los recursos necesarios para la correcta ejecución de dicho sistema. El director de QA (*Quality Assurance*) es el representante de la Dirección para asegurar que se cumplen los requisitos del SGA conforme a la ISO 14001, así como de distribuir la documentación general del SGA (los manuales, informes y políticas mencionados anteriormente).
- **Plan de Emergencia:** en este plan se establecen las responsabilidades que se derivan del mismo. En este sentido, la compañía cuenta con normas y procedimientos específicos para situaciones de emergencia:
  - – Normas de absorción de derrames (SOP-MA-023)
  - – Procedimientos del plan de emergencia asociados a posibles fugas.
- **Formación y SOP´s:** corresponde a los jefes de la Sección de Producción y a los Contramaestres y Maestros de la planta el identificar las necesidades de formación medioambiental e impartirla. Asimismo, existen Procedimientos Operativos Estándar (SOP´s por sus siglas en inglés) de cuyo cumplimiento se encargan los jefes de Producción.
- **Depuradora:** se utiliza básicamente para gestionar los vertidos y residuos de efluentes líquidos. El encargado de su funcionamiento es el Operario de Depuradora, mientras que cualquier anomalía o reparación será revisada por el Mecánico de turno establecido al efecto.
- **Planta fotovoltaica:** su finalidad es conseguir un mayor ahorro energético de electricidad.
- **Otros recursos:** existen recursos que se emplean para la medición de todo tipo de emisiones, registro de medidores y contadores (agua), así como otros que se utilizan para evitar la contaminación del suelo (depósitos, tanques de almacenamiento, etc.), controles internos y la producción excesiva de ruido (aislantes).

4.1.1. Política ambiental, objetivos y estructura de la organización

UBISA cuenta con un Manual de Medio Ambiente, que establece las líneas generales del **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)**. Contiene la política ambiental, los objetivos, la estructura de la organización y la documentación referenciada en procedimientos según se indica en la lista máster (índice) y se describen los procedimientos, responsabilidades y autoridad de "aplicación General para Ubisa".

Otros documentos externos corporativos son los de la *MBU Steel Cord*, que son documentos que no están incorporados en el Sistema de Calidad de Ubisa y "únicamente" han sido tomados como base y referencia para estructurar el SGA.

Asimismo, UBISA trata de avanzar cada año en la integración del componente medioambiental en sus políticas. Como prueba de este avance durante los últimos años se vienen haciendo estudios de consumo energético y análisis de riesgos ambientales.

El Sistema de Gestión Ambiental de Ubisa está basado en las directrices que estipula la **norma UNE- EN-ISO-14001 de noviembre de 2004**, la cual se ha ido actualizando a lo largo de los años.

Los procedimientos mencionados en este manual, así como sus declaraciones, son de obligado cumplimiento para todos los empleados de Ubisa y de empresas subcontratadas, en cualquier grado, que realicen trabajos en la compañía.

Este manual es la base para la implantación, mantenimiento y mejora del SGA, así como herramienta principal para la formación de los empleados, nuevos o ya incorporados. Además, es de aplicación para todas las actividades industriales que se desarrollan en Ubisa:

- Fabricación de cablecillo de acero latonado para el refuerzo de neumáticos ***(Tire Cord)***.
- Fabricación de alambre de acero bronceado y latonado para el refuerzo de neumáticos ***(Bead Wire)***.

La finalidad del manual es documentar políticas, objetivos, metas, métodos, procesos, así como responsabilidades en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, necesarios para la prestación de los servicios de la organización.

De forma general, para el establecimiento de objetivos ambientales a nivel de fábrica se sigue el proceso de **Despliegue de Objetivos** de Ubisa (Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental).

Estos objetivos se establecen y se revisan teniendo en cuenta de forma general, las siguientes referencias:

- Requisitos legales y de otro tipo.
- Aspectos ambientales significativos.
- Opciones tecnológicas.
- Requisitos financieros, operacionales y de negocio.
- Directrices de *Bekaert*.
- Recomendaciones del Coordinador Corporativo de Medio Ambiente.
- Auditorías internas o externas.
- Necesidades detectadas en UBISA.
- Opiniones de otras partes interesadas.

La Dirección General de la compañía tiene la máxima responsabilidad de la gestión ambiental como consecuencia de ser la responsable de su gestión general.

Para mantener y mejorar el SGA, la Dirección General facilita recursos de todo tipo, por lo que todo lo relativo a la detección de necesidades y la subsiguiente asignación de recursos se canaliza a través de los cauces establecidos en la Organización. En cualquier momento del año pueden realizarse los cambios o correcciones que se consideren oportunos. Siempre que se produzcan variaciones de puesto, la Dirección de Personal revisa los organigramas existentes.

Para el 2023 se han desarrollado diferentes objetivos ambientales, los cuales se han cumplido en el ejercicio y han sido de gran relevancia para la actividad para Ubisa. Los objetivos son los siguientes:

- La ejecución de acciones para minimizar el impacto en la contaminación de suelos y aguas subterráneas.
- Gestión de químicos.
- Seguimiento de la cantidad de residuos peligrosos generados.

4.2. Contaminación y cambio climático

Uno de los propósitos del manual de medio ambiente es poder identificar y controlar aquellas operaciones y actividades que están asociadas con los aspectos ambientales significativos identificados:

- Estableciendo y manteniendo al día procedimientos documentados para cubrir situaciones en las que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política, los objetivos y metas medioambientales.
- Estableciendo criterios operacionales en los procedimientos.
- Estableciendo y manteniendo al día procedimientos relativos a aspectos ambientales significativos identificados de los bienes y servicios utilizados por la organización, y comunicando los procedimientos y requisitos aplicables a los proveedores y subcontratistas.

En UBISA, existen cinco tipos identificados de emisiones gaseosas a la atmósfera (además de los gases de efecto invernadero y CO2, que se explican en el apartado de Uso Sostenible de los Recursos):

1. **Emisiones de calderas:** Periódicamente en las calderas se realizan las siguientes comprobaciones:
   - La temperatura de los gases.
   - Los excesos de oxígeno.
   - El monóxido de carbono.
   - El anhídrido carbónico.
   - El rendimiento de las calderas.
   - El óxido de nitrógeno (control de emisiones cada 3 años con una entidad externa).

   Únicamente se utiliza el consumo de las calderas en aquellos casos en los que falle el suministro principal.

2. **Emisiones de hornos de proceso:** igualmente, cada 3 años una empresa externa realiza una medición de las emisiones generadas por los hornos de proceso. De forma anual, se miden 2 focos de emisiones por semestre, (Temperatura, O2, CO, CO2, NOx, SO2, Opacidad y Pb).
3. **Emisiones de los lavadores de ácido clorhídrico *(scrubbers)*:** Periódicamente se realizan mediciones de emisiones de clorhídrico por una entidad externa.
   El caudal de agua que alimenta a los scrubbers de IPH e ISC es una condición del proceso que se controla diariamente y se anota en las hojas de registro de producción.
   Todos los resultados se registran en los libros de control de mediciones y son sellados por la Consejería de Medioambiente de la Junta de Castilla y León y/o en los informes de mediciones. En lo referente a las frecuencias de medición se siguen las indicaciones de la Autorización Ambiental y sus modificaciones.

4. **Emisiones de compuestos orgánicos volátiles COV:** se calcula la ratio de consumo procedente de la aplicación de Cumar en IBW por Kg de alambre recubierto con el fin de garantizar que se cumple el umbral de consumo asociado a nuestra actividad.
5. **Emisiones de vapor:** como objetivo de la organización para conseguir una reducción en las emisiones de vapor (agua sobrecalentada), se establecen las siguientes propuestas de mejora:

   - Anular las tuberías de vapor que ya no se utilizan.

   - Revisar y reparar el aislamiento de las tuberías o válvulas de acero.

   - Comprobar el buen funcionamiento de las salidas de vapor.

   - Revisar las dimensiones de las tuberías (velocidad entre 10-25 metros/segundo).

   - Comprobar y reparar posibles fugas de vapor.

   - Revisar el buen funcionamiento de los reguladores de vapor PID en baños de proceso.

   - Los bucles de expansión deben estar horizontal o verticalmente hacia abajo (en este caso, es necesaria la instalación de salidas de vapor).

   - En caso de obstrucción de las tuberías de agua sobrecalentada, instalar las salidas de vapor en el punto más bajo.

   - Las tuberías de vapor deben montarse con una pequeña pendiente de aproximadamente un 0,2%.

Ya en el año 2017, la compañía se convirtió en la primera empresa en conectarse a la red térmica de biomasa en el Polígono Industrial de Villalonquéjar. Con esta iniciativa, UBISA ha conseguido desde entonces reducir en un 40% el consumo de gas natural, pues obtiene toda el agua sobrecalentada de dicha red y tiene un impacto significativo en la reducción de emisiones de CO2.

Para reducir las emisiones de carbono, UBISA cuenta principalmente con 3 enfoques:

- **Reducción de emisiones directas**, es decir, aquellas relacionadas con las operaciones de la compañía. En este contexto, una de las actividades más significativas que se desarrolla es la de quemar gas. Durante el año 2023, se ha estado trabajando en proyectos para reducir las emisiones que proceden de esta actividad. La idea inicial es la sustitución de los hornos de combustión de gas por hornos eléctricos en un corto/medio plazo que abarca los dos próximos años. Este proyecto se encuentra actualmente en fase de validación, pero de llevarse a cabo finalmente, supondría una reducción del 10% del consumo de gas, que sería sustituido por consumo eléctrico. Este enfoque se pretende llevar a cabo porque la parte eléctrica es fácilmente “descarbonizable” llevando a cabo otro tipo de estrategias.
- **Disminución de emisiones indirectas:** al igual que UBISA produce electricidad y agua sobrecalentada, también adquiere de proveedores externos este tipo de fuentes de energía. Respecto a la energía eléctrica, la compañía compra electricidad con origen renovable, es decir, con Garantías de Origen (G.d.O.).

  Para ello, se estudia el mercado con la finalidad de firmar contratos con proveedores de energía o PPA´s de largo plazo en los cuales en torno al 10-20% de la electricidad sea con G.d.O., pues en este caso se adquiere la energía eléctrica directamente de promotores que producen electricidad de origen renovable.

  Además, durante el 2023 se ha inaugurado una planta fotovoltaica anexa a las instalaciones de UBISA, con el objetivo de que la energía eléctrica producida suponga un 15%-20% del consumo de fábrica. Dicha instalación producirá 12 MWp para consumo propio y más de 16 GWh de electricidad, el equivalente al consumo anual de 4.500 hogares.

  Esta nueva acción supone un paso significativo para avanzar en la ambición de sostenibilidad de la empresa de alcanzar cero emisiones de carbono para 2050.

En el siguiente cuadro, se detallan los consumos de electricidad de UBISA y su origen en el año 2023:

Composición del Consumo de Electricidad y su fuente de generación en 2022				Composición del Consumo de Electricidad y su fuente de generación en 2023			
UBISA	**Consumos**	**Energía renovable**	**UBISA Green Mix 2022**	**UBISA**	**Consumos**	**Energía renovable**	**UBISA Green Mix 2022**
Mercado	90%	48%	35%	Mercado	82%	62%	50%
PPA	10%	100%	10%	PPA	11%	100%	11%
Autoconsumo (Planta Fotovoltaica)	0%	100%	15%	Autoconsumo (Planta Fotovoltaica)	7%	100%	7%
Total	**100%**		**60%**	**Total**	**100%**		**68%**

Dentro del Plan Estratégico X+5, un objetivo potencial sería que el 100% de la electricidad (PPA´s, G.d.O.) sea de origen renovable.

En el caso del agua sobrecalentada, el 42% ya se está obteniendo de fuentes de origen renovable, pues procede directamente de biomasa:

Composición del Consumo de Electricidad y su fuente de generación en 2023			
UBISA	**Consumos**	**Energía renovable**	**UBISA Green Mix 2023**
Mercado	58%	0%	0%
Biomasa	42%	100%	42%
Total	**100%**	**100%**	**42%**

- **Reducción aquellas emisiones indirectas relacionadas con la actividad de UBISA:** en este caso, se está trabajando para que la compañía sea líder en el uso del alambrón reciclado, por lo que se sigue insistiendo en esto a la hora de establecer relaciones comerciales con clientes y proveedores.

  Por otro lado, también se trata de trabajar con empresas que en vez de utilizar hornos de gas/carbón, utilicen hornos eléctricos (especialmente con los proveedores y clientes nacionales), de tal forma que el impacto al medioambiente de estas actividades sea mucho menor. Al tratarse de la materia prima principal con la que trabaja UBISA, este tercer enfoque puede considerarse como la estrategia más potente para la reducción de emisiones.

  En el siguiente cuadro, se detallan los principales proveedores con los que trabaja UBISA y con el tipo de horno que trabajan para tratar el alambrón.

Proveedor	Tipos de proveedor	Comentarios
Arcelor-Mittal	Horno de Carbón Arcelor-Mittal ha anunciado oficialmente que va a realizar una inversión de 1.000 millones de euros para empezar a trabajar con hidrógeno e instalar un nuevo horno eléctrico.	Proveedor local (Asturias)
GSW	Horno eléctrico	Proveedor local (Cantabria)
Megasa	Horno eléctrico	Proveedor local (Iberia-Portugal)
British Style	Horno de carbón	Proveedor extranjero (Reino Unido)
Saarstahl	Horno de carbón	Proveedor extranjero (Alemania)

Contaminación del suelo

En el procedimiento establecido por Bekaert para evitar la generación de nuevos focos de contaminación del suelo se establecen una serie de Must DO´s que se centran principalmente en los requisitos a contemplar en las nuevas inversiones y las posibles mejoras a introducir en las instalaciones existentes:

- **Prohibición de instalar tuberías subterráneas y sumideros utilizados para el transporte o almacenamiento de productos peligrosos** (productos líquidos que puedan causar contaminación del suelo o de las aguas subterráneas). Una medida para evitarlo sería la instalación de tuberías aéreas o tanques de contención secundaria.
- **Tanques de almacenamiento sobre el suelo a granel (BAST) y tanques de proceso/baños/ tuberías aéreas:** se trata de tanques que no están destinados a ser desplazados y se utilizan para almacenar productos peligrosos. Un fallo en este tipo de tanques puede tener un impacto muy negativo en el suelo y las aguas subterráneas. Para evitar vertidos, se debe instalar un tanque de contención secundaria con un 110% de volumen del BAST y de los tanques de proceso, de baños y/o tuberías aéreas que cuente con un sistema de advertencia para evitar el sobrellenado.
- **Instalación de tanques de contención secundaria** en todas las áreas de carga/ descarga.

Producción de ruido

Se aíslan acústicamente los equipos que generan ruido en el exterior de las naves y se realizan mediciones periódicas de emisión de ruido nocturno y diurnos, para garantizar cumplimiento de los límites establecidos.

Al igual que con las emisiones, UBISA cuenta con un cuadro de control que detalla los parámetros, la frecuencia, y puntos donde se ha realizado medición.

Por otra parte, la compañía no ha identificado riesgos derivados del cambio climático por lo que no ha sido necesario tomar medidas de adaptación.

4.3. Economía y circular

UBISA sostiene un compromiso firme por llevar a cabo una estrategia medioambiental vinculada con los principios de la economía circular con el objetivo de reducir todo lo posible el impacto y los riesgos derivados del desarrollo de su actividad ordinaria. Es por esta razón que, dentro de su flujo operacional, trata de identificar y controlar aquellas actividades asociadas con aspectos ambientales significativos.

De este modo, la compañía ha realizado un notable esfuerzo por intentar reducir los desperdicios generados en la actividad, estableciendo distintos procedimientos y medidas de prevención para la gestión de los distintos residuos:

4.3.1. Gestión de residuos

Efluentes líquidos

A estos efectos, existen líneas de tratamiento diferenciadas por cada tipo de efluente, siendo todos ellos procesos fisico-químicos que se realizan en la Planta Depuradora:

- Aguas de lavado:

  Tratamiento

  - Recepción y bombeo

- **1er Escalón de neutralización:** las aguas de lavado, de carácter ácido, se neutralizan en el tanque del primer escalón de neutralización con lechada de cal. En dicho tanque, van montados un agitador y un difusor de aire, ambos con la finalidad de mezclar las aguas y el reactivo (lechada de cal). Existe, además, una sonda de pH y un dosificador de lechada de cal, gobernado por el pH-metro. Las aguas tratadas pasan a continuación al segundo escalón de neutralización.
- **Preparación de lechada de cal:** es una operación auxiliar de la neutralización. El hidróxido cálcico se suministra en camiones y se almacena en los silos de la Depuradora. De los silos se dosifica al conjunto del apagador, donde un rastrillo mecánico apaga la cal con agua y elimina el contenido en árido. El árido resultante se recoge en un contenedor preparado a tal fin. La lechada de cal se recoge en un depósito metálico de 10 m3 de capacidad, provisto de agitación continua, mientras que la lechada está circulando continuamente en el circuito de abastecimiento, retornando el caudal no utilizado al depósito.
- **Floculación:** el agua neutralizada pasa por gravedad al depósito de floculación. Es un depósito de hormigón situado en el exterior del edificio. La mezcla íntima del vertido y el líquido floculante se realiza con ayuda de un agitador mecánico.
- **Preparación del floculante:** es una operación auxiliar de la neutralización. El floculante es un polielectrolito orgánico de carácter aniónico que se recibe como producto granulado envasado en sacos.

La preparación se realiza en una cuba de 1.500 litros de capacidad provista de agitación y un embudo dispersor de acuerdo con el SOP-MA-016. La dosificación se realiza en el depósito de floculación con ayuda de una bomba dosificadora de caudal regulable.

- **Decantación:** del depósito de floculación, el agua tratada pasa a un decantador de rasquetas de 9,5 m. de diámetro. El puente giratorio lleva dos rasquetas: una inferior y otra superior para la eliminación de espuma. La salida del agua decantada se realiza por unos vertederos que la conducen a un anillo de recogida en la periferia de decantador, pasando a continuación a una arqueta de desagüe y de aquí al pozo de bombeo. En esta última arqueta se halla instalada una sonda de control de pH (pH1) con registrador continuo, estando este último en el pupitre eléctrico.
- **Bombeo y decantación secundaria:** el agua que abandona el decantador pasa por gravedad al pozo de bombeo desde donde se envía a una alberca de decantación secundaria. Aquí el agua se homogeneiza y decanta las partículas que aún pudiera contener, como paso previo a su entrega al colector municipal.
- **Salida de fábrica:** el vertido final pasa por gravedad de la alberca de decantación secundaria a una arqueta final, desde donde fluye al colector municipal de la C/López Bravo. En esta arqueta existe un medidor de caudal que contabiliza el caudal de agua de salida. Este medidor de caudal tiene dos contadores: uno en el pupitre eléctrico de la Depuradora y el otro, a disposición del Servicio de Aguas Municipal junto al propio medidor.
- **Extracción de fangos, filtrado, secado y evacuación:** la extracción de fangos del decantador se realiza mediante una válvula neumática, accionada con una electroválvula y un sistema de temporización. Los fangos extraídos del decantador pasan a un foso desde donde son bombeados al filtro prensa. Las tortas formadas en el filtro caen en el secador de tortas y periódicamente se descargan en la era de secado. El efluente del filtro prensa, generalmente con un pH alto debido a los fangos procedentes del tratamiento del lubricante de pH, pasa a un tanque de ajuste de pH, donde si es necesario se añade ácido sulfúrico para ajustar el pH del efluente a la especificación. Este tanque tiene una sonda de pH que regula la adición de ácido y un agitador mecánico.

Control de proceso y del producto

El proceso de neutralización está gobernado por un regulador de pH, con límites máximo y mínimo, que actúa sobre la dosificación de cal.

Respecto al producto, se controla el valor del pH a la salida del decantador (pH1) y el valor del pH del agua residual de UBISA en la entrega al colector municipal (pH2). Estos valores se registran de forma continua en una impresora, situada en el pupitre de la Planta Depuradora.

- Independientemente de este registro continuo se anotan periódicamente los valores de pH (pH1 y pH2) a lo largo del día.
- La frecuencia, responsables, especificación y acciones figuran en la Hoja de Registro denominada HR-MMA-001.
- Se controla periódicamente las cantidades de cobre, hierro, plomo y zinc del agua residual. Los datos figuran en la hoja de registro HR-MMA-002, donde se recogen también frecuencia, especificación, responsable del análisis y acciones.
- Existe un procedimiento de Control de Vertidos al Colector Municipal (SOP-MA-4) que indica la forma de comprobar y registrar el pH (pH1 y pH2), así como las contramedidas a tomar ante desviaciones.

- Lubricante de Trefilado Húmedo (TH):

Tratamiento

Existe una instalación específica dentro de la Depuradora para tratar en continuo el lubricante de Trefilado Húmedo.

De los depósitos de almacenamiento:

- Según capacidad de tratamiento del evaporador, parte del lubricante agotado se pasa por un decantador. El clarificado se trata en un evaporador recuperando agua que se pasa a la balsa y vertido al colector.
- Los lodos del decantador, junto con el concentrado del evaporador, se almacena en un depósito de poliéster en superficie para ser gestionado externamente junto con el lubricante agotado que no se trata.
- Los tres depósitos están dentro de un cubeto de contención secundaria.
- El decantador y el evaporador está en zona con suelo impermeabilizado.

Control de proceso y del producto

El tratamiento del control de proceso se realiza de forma automática, tanto la alimentación al decantador por sensores de nivel como el paso al evaporador, el cual igualmente tiene ciclos de limpieza programados. Mensualmente se descargan los datos de ciclos de funcionamiento del evaporador para valorar volumen tratado, consumo energético por volumen tratado, y factor de concentración conseguido (efectividad)

En cuanto al control del producto, este no es necesario, puesto que tanto lubricante agotado no tratado internamente, como lodos del decantador y lubricante concentrado, se gestionan externamente. Por otra parte, el agua recuperada del lubricante agotado tras pasar por el evaporador pasa al decantador secundario (balsa) y posteriormente al colector: al integrarse la fracción líquida separada con el evaporador, el control es el del agua residual.

Residuos

- **Residuos no peligrosos:** estos residuos son segregados y se recogen separadamente, siendo retirados por gestores que se encargan de su valorización. Los residuos sólidos de cocina y pequeños restos de residuos asimilables a urbanos son depositados en los contenedores destinados a tal fin y enviados al vertedero municipal.
- **Residuos peligrosos:** con carácter general, el residuo se recoge inicialmente en la zona del proceso productivo en que se genera, siguiendo las instrucciones particulares. Los residuos se llevan a la zona de almacenamiento de residuos peligrosos donde se almacenan temporalmente hasta su retirada por el gestor. Todo lo concerniente a la gestión de estos residuos se hace siguiendo las disposiciones legales (SOP-MA-010/012 y 014, Manual de Gestión de Residuos).
- **Residuos sanitarios:** actualmente no existen en UBISA, al haber desaparecido el servicio médico.

En el siguiente cuadro, se exponen los datos de residuos generados por la actividad ordinaria de la compañía por tipo de residuo en el ejercicio 2023, incluyéndose además el dato comparativo con el ejercicio 2022:

Cantidad en tn	31/12/2022	31/12/2023
Plásticos	5,18	5,91
Papel	82,56	75,6
Madera	35,54	43,34
Aluminios/metales	2.213,79	2.163,66
De origen vegetal	9,44	5,5
Otros	5.539,63	4.058,54
Total	7.886,14	6.352,55

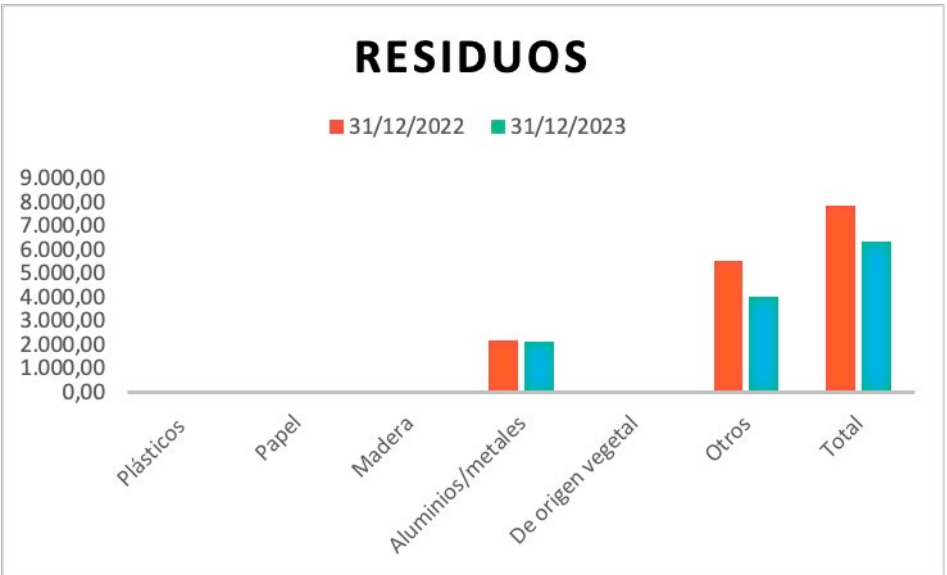

4.4. Uso sostenible de los recursos

4.4.1. Consumo de agua

El agua es uno de los recursos utilizados por UBISA en su proceso productivo, por lo que se ha venido incluyendo en los objetivos de sostenibilidad medioambiental de la compañía. Para conseguirlo, además de realizarse un control operacional del tratamiento del agua, también se ha llevado a cabo una tarea de concienciación del personal para que lo utilicen de forma responsable y sostenible.

Durante el año 2023, el consumo de agua de la red municipal y de los pozos de autoabastecimiento se ha utilizado tanto para el proceso productivo, como para uso sanitario y para la limpieza de las instalaciones y sistemas contra incendios. No obstante, estas cifras vienen representados por agua en distintas formas y/o estados. A continuación, se muestra el consumo de agua realizado en 2023, comparado con el consumo de agua que se produjo en 2022:

Tipo de agua (m3)	Consumo 2022	Consumo 2023	Comentarios
Aguas crudas	68.202	**61.385**	Se trata del agua que aún no ha recibido ningún tipo de tratamiento y aún no ha entrado en la red de distribución. Es básicamente el agua de los pozos de autoabastecimiento 1 y 3 de UBISA
Aguas residenciales	181.971	**168.775**	Es el agua consumida en la red de distribución, es decir, el dato muestra el consumo según la lectura del contador general
Aguas grises/residuales	126.929	**130.009**	Es el agua que va al colector municipal tras realizarse el tratamiento de la misma en la depuradora de la planta

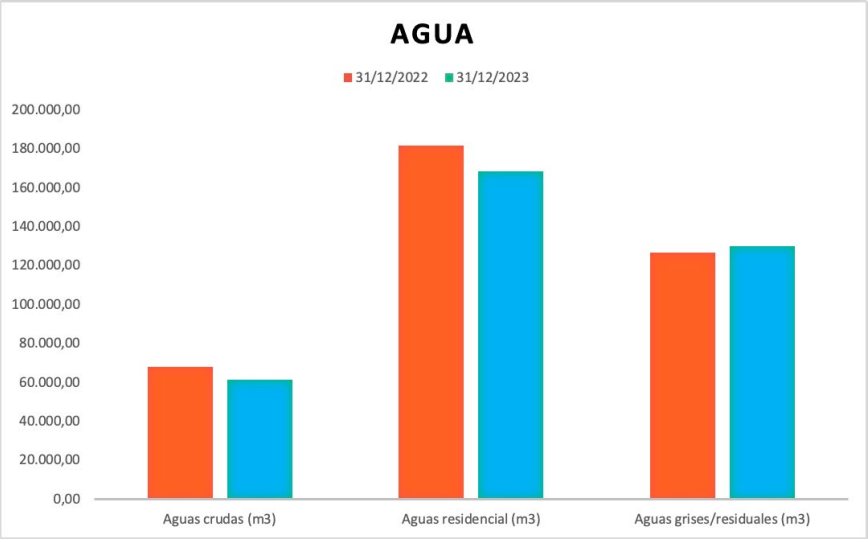

4.4.2. Consumo de materias primas

La materia prima por excelencia en el proceso productivo de UBISA es básicamente el alambrón, aunque también se utilizan otro tipo de metales como el plomo, el cobre o el zinc. El resto de los materiales, como pueden ser el plástico, el papel o la madera, actúan como auxiliares de embalaje y no forman parte del proceso productivo como materia prima.

De esta manera, el consumo de materias primas que se ha realizado en el año 2023, en comparación con el de 2022, ha sido el que se muestra a continuación:

Materias Primas	31/12/2022	31/12/2023
Aluminios/metales	60.787,35	**52.848,91**
Otros	2.849,92	**193,77**

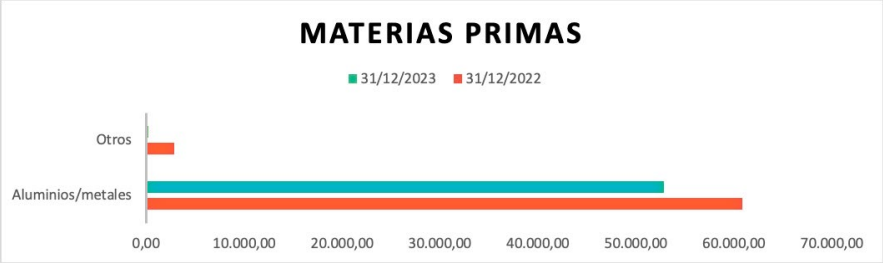

Algunas medidas para mejorar la eficiencia en el uso de las materias primas destinadas al proceso productivo son:

- Sensibilización y concienciación del personal para maximizar el aprovechamiento de los recursos.
- Conseguir que la materia prima utilizada en el proceso productivo sea más sostenible.
- Adoptar procesos que permitan minimizar la generación de desechos de manera segura y responsable.
- Incrementar el consumo de materiales reciclados.

4.4.3. Consumo de de energía

La principal fuente de energía utilizada por la compañía para desarrollar su proceso productivo es la electricidad, pues es necesaria tanto para el funcionamiento de la maquinaria como para actividades complementarias (y necesarias) como la iluminación y la seguridad de la planta y el funcionamiento de los sistemas informáticos de las instalaciones. De hecho, como se ha comentado en otros apartados, UBISA está certificada como empresa electro intensiva por el elevado uso de energía eléctrica que necesita para desempeñar su actividad.

El gas natural es sin duda la segunda fuente de energía más utilizada en el proceso productivo. No obstante, como medida para reducir el consumo de gas natural, UBISA compra agua sobrecalentada producida con biomasa, pues antes de realizar esta inversión los KWh se generaban consumiendo gas.

Por último, otra de las fuentes de energía que es necesaria e imprescindible es el combustible (gasolina y/o gasoil), aunque se utiliza en menor medida dentro del proceso de producción, fundamentalmente en carretillas de combustión y bombas de reserva del sistema contra incendios.

En 2023, las cifras de consumo de los recursos energéticos mencionados, en comparación con los consumos de estas fuentes de energía en el año 2022, han sido las siguientes:

Energía	31/12/2022	31/12/2023
Gas (KWh)	30.687.970,00	**32.826.329,00**
Electricidad (kWh)	86.671.220,00	**76.095.205,00**
Gasolina/Gasoil (L)	22.476,00	**11.531,90**

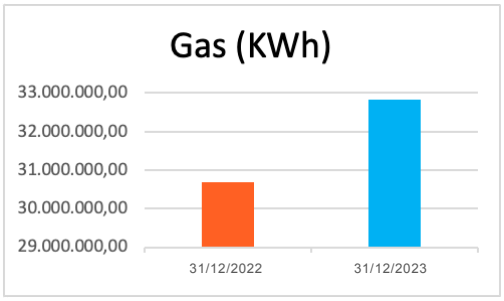

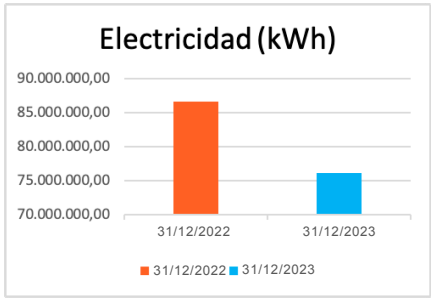

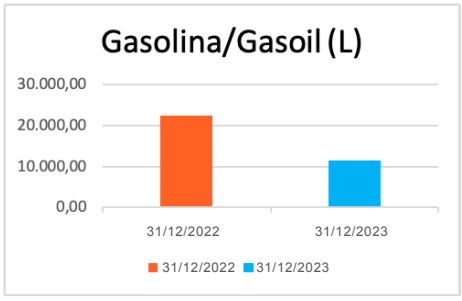

Respecto a estos consumos, es preciso tener en cuenta también las emisiones, tanto directas como indirectas, de gases de efecto invernadero (CO2). Dentro de las emisiones directas podemos destacar aquellas producidas por el consumo de gas y gasolina, mientras que las emisiones indirectas han sido procedentes del consumo de electricidad. Los datos de consumos y emisiones del año 2023 (comparativos con los de 2022) se exponen en el siguiente cuadro explicativo:

Tipos de emisiones	Fuente de energía	Consumo anual 2023	Unidades de medida	Factor de conversión		Emisiones $C0^2$ (Tn) 2023
Indirectas	Electricidad	**71.014.850**	**KWh**	167,2	g CO2/KWh	11.874
	Electricidad producida	**5.080.360**	**KWh**	0	g CO2/KWh	0
	Agua Sobrecalentada	**18.398.700**	**KWh**	0	g CO2/KWh	0
Directas	Gas	**32.826.340**	**KWh**	182,54	g CO2/KWh	5.992
	Gasóleo A	**11.761**	**Litros (L)**	253,21	g CO2/KWh	2,98
		0,832	**Densidad Kg/L**		Total Emisiones	**17.868,78**
		9.785,15	**Kg**			
		10.96	**Kwh/kg**			
		107.235,27	**kWh**			

Tipos de emisiones	Fuente de energía	Consumo anual 2023	Unidades de medida	Factor de conversión		Emisiones C0² (Tn) 2023
Indirectas	Electricidad	**86.671.220**	**KWh**	153,4	g CO2/KWh	13.314
	Electricidad producida	**55.515**	**KWh**	153,4	g CO2/KWh	
	Agua Sobrecalentada	**23.639.146**	**KWh**	0	g CO2/KWh	
Directas	Gas	**30.687.970**	**KWh**	180,5	g CO2/KWh	5.539
	Gasóleo A	**22.476**	**Litros (L)**	253	g CO2/KWh	6
		0,832	**Densidad Kg/L**		Total Emisiones	**18.859**
		18.700,03	**Kg**			
		10,96	**Kwh/kg**			
		204.952,35	**kWh**			

Emisiones de gases de efecto invernadero C02 Alcance 3 (Tn)

56.479,73

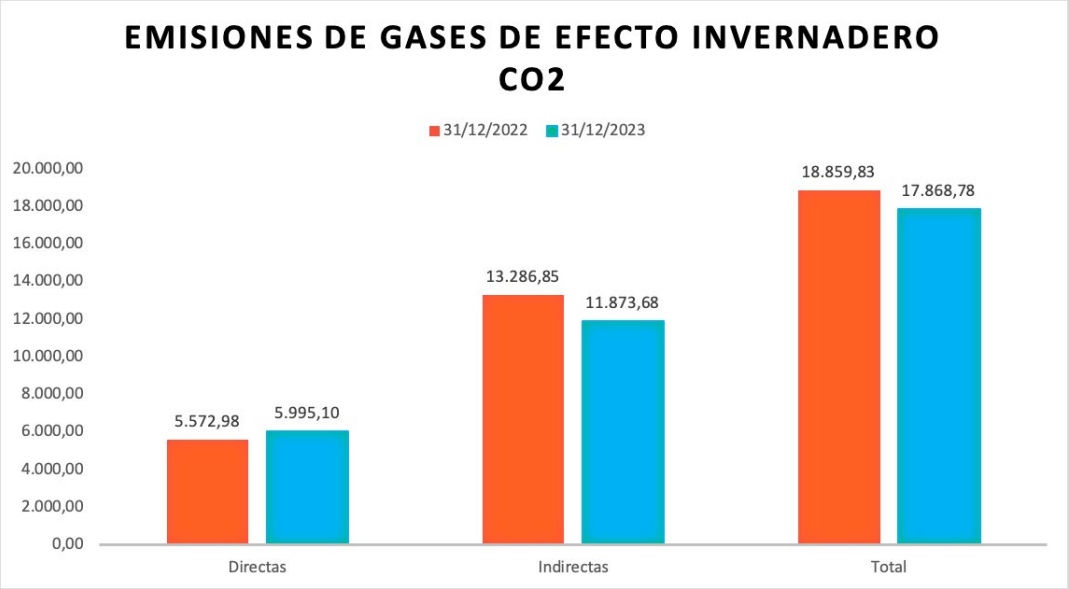

4.4.4. Medidas para mejorsr la eficiencia energética

Una de las mayores preocupaciones de UBISA en relación con la sostenibilidad consiste en mejorar la eficiencia energética, pues sus procesos implican un elevado consumo de energía que, con el paso del tiempo, se está convirtiendo en un recurso con menor disponibilidad y, por tanto, con un mayor coste.

De esta forma, además de apostar por un uso cada vez mayor de energías renovables y de producir energía propia con la implantación de la planta fotovoltaica, la compañía tiene como objetivo y propuestas de mejora las siguientes acciones:

- Existe un sistema de gestión energética para la adhesión a la **ISO 50001**, de la cual se obtuvo el certificado en noviembre de 2022, pero se ha producido su consolidación en el ejercicio 2023. En el 2023 se ha obtenido la reprobación de dicho certificado.

TÜVNORD

Certificate

TÜVNORD
TÜV NORD CERT GmbH
DIN EN ISO 50001

Management system as per
EN ISO 50001:2018

The Certification Body TÜV NORD CERT GmbH hereby confirms as a result of the audit, assessment and certification decision according to ISO/IEC 17021-1:2015, that the organization

Industrias Del Ubierna, S.A.
Polígono Industrial de Villalonquéjar
C/López Bravo 94
09005 Burgos
Spain

operates a management system in accordance with the requirements of EN ISO 50001:2018 and will be assessed for conformity within the 3 year term of validity of the certificate.

Scope

Design and manufacturing of steel cord and steel wire products

Certificate Registration No. 44 764 161879-011
Audit Report No. 3531 7925

Valid from 2023-02-24
Valid until 2026-02-23
Initial certification 2023-02-24

Visit our database to verify the validity of this certificate.

Essen, 2023-02-24

Certification Body at TÜV NORD CERT GmbH

TÜV NORD CERT GmbH
Am TÜV 1, 45307 Essen
www.tuev-nord-cert.com

TÜVNORDGROUP

- Se han realizado trabajos para reparar una avería crítica que tenía el recuperador de calor para generar agua sobrecalentada. No obstante, no solo se reparó dicha avería, sino que se trabajó con el Grupo para mejorar el rendimiento del recuperador en torno a un 30-40%. Estas mejoras suponen a UBISA un ahorro de 1GWh de agua sobrecalentada. Dichos trabajos se iniciaron en marzo de 2022, produciéndose la reparación de la bomba del recuperador de IPH.

Una vez realizada la reparación, en el mes de abril se pusieron en marcha dos mejoras para obtener un mayor rendimiento del recuperador:

- **Aumento de la apertura de llave AS de circuito:** esta acción permitió al recuperador obtener unos flujos de agua más constantes (se abrió lo justo para no comprometer la temperatura del Borax).

- **Cierre del escape de humos:** se colocó una placa para evitar el escape de gases, con lo que se consiguió desviarlos casi en su totalidad hacia el recuperador de calor.

Si echamos un vistazo a la evolución del rendimiento, en comparación con el mismo período del año pasado, podemos ver como estas acciones han mejorado el rendimiento del recuperador, al ser capaz de producir más KWh por tonelada gracias al incremento de potencia:

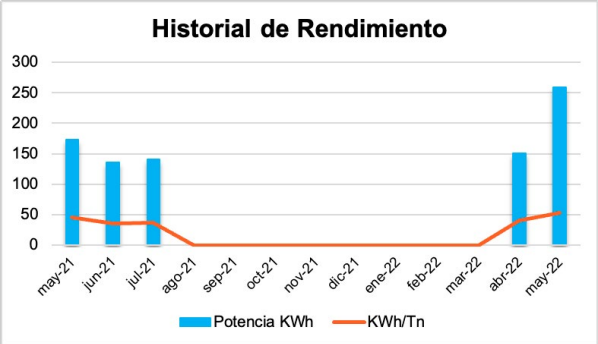

- Identificar aquellas tecnologías que sean susceptibles de mejorar su eficiencia y renovarlas en la medida en que sea posible.
- Identificar las fuentes de desperdicios de energía y eliminarlas.
- Mejorar los procesos para que el consumo energético sea el menor posible.
- Compartir las buenas prácticas entre plantas y valorar su implantación (se realizan evaluaciones para saber si estas prácticas se están cumpliendo o si pueden implantarse).
- Se ha comenzado a valorar la inversión en el desarrollo del programa para mejorar la eficiencia energética establecido por la compañía multinacional You Know Watt.
- Respecto al aire comprimido, las medidas para un uso más eficiente serían:
    - Instalación de contadores.
    - Seccionar consumos.
    - Instalación de un sistema inteligente de generación de aire comprimido.
- Seccionar el consumo de la calefacción de las naves y mantenimiento de aerotermos.
- Sustituir las cabinas de media frecuencia en líneas de proceso, al tratarse de equipos que generan un elevado consumo.

4.5. Taxonomía verde

La Taxonomía verde de la Unión Europea tiene como objetivo canalizar el capital hacia las actividades sostenibles, con la finalidad de financiar el crecimiento sostenible y lograr el objetivo de la Unión Europea de alcanzar la neutralidad climática para 2050. (Reglamento UE2020/8521)

Una de las ambiciones de Ubisa es la de crear un valor sostenible para todas las partes interesadas y convertirse en un líder de la industria en materia de sostenibilidad, por ello la posición de la compañía está en línea con el hecho de informar sobre la contribución al medioambiente en 2023 a través de la Taxonomía de la UE.

De acuerdo con los requisitos de la Taxonomía verde, la actividad empresarial que desarrolla Ubisa es elegible y está alineada con dos de los objetivos de la Taxonomía de la UE (la mitigación y adaptación del cambio climático), teniendo en consideración que no causa daños en los cuatro objetivos restantes.

En el análisis que se ha realizado se ha tenido en cuenta los seis objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE, así como las modificaciones y recomendaciones de la Comisión Europea. Se ha realizado la comprobación de la elegibilidad y alineación con la Taxonomía verde en base a los tres indicadores de desempeño: participación en actividades elegibles/alineada, elegibles/no alineadas y no elegibles. Tras haber realizado dicha comprobación, se ha verificado que Ubisa cuenta con una actividad elegible y alineada, esta es la manufactura de otras tecnologías bajas del carbono.

A continuación, se muestra las tablas de los indicadores clave de rendimiento de la Taxonomía verde de la UE, así como el CAPEX y OPEX en correspondencia a la actividad desarrollada que es elegible y alineada.

Indicadores clave de rendimiento de la taxonomía de la ue

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo (No causa un perjuicio significativo)									
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocio absoluto	Proporción del volumen de negocio	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos Hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos Hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocio que se ajusta a la taxonomía año N	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición)
		Moneda	%	%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F=Facilitadora	T=Transición
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Manufactura de otras tecnologías bajas del carbono		60.925.813,86	51%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	60.925.813,86	0	0	0	0	0	0	51%	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		60.925.813,86	51%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	60.925.813,86	0	0	0	0	0	0	51%		
Total (A.1. + A.2)		60.925.813,86	51%	100%	0%	0%	0%	0%	0%		0	0	0	0	0	0	51%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		57.855.322,14																	
Total (A+B)		118.781.136,00																	

Capital expenditures (capex)

				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo (No causa un perjuicio significativo)								
Actividades económicas	**Códigos**	**Volumen de negocio absoluto**	**Proporción del volumen de negocio**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos Hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Mitigación del cambio climático**	**Adaptación al cambio climático**	**Recursos Hídricos y marinos**	**Economía circular**	**Contaminación**	**Biodiversidad y ecosistemas**	**Garantías mínimas**	**Proporción del volumen de negocio que se ajusta a la taxonomía año N**	**Categoría (actividad facilitadora)**	**Categoría (actividad de transición)**
		Moneda	%	%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Manufactura de otras tecnologías bajas del carbono	3.6	284.717,28	5%	100%						284.717,28	0	0	0	0	0		4,99%	F	
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		284.717,28	5%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	284.717,28	0	0	0	0	0	0	4,99%		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Generación y uso de energía solar fotovoltaica		77.162,00	1%	0%						0,00	0	0	0	0	0		0,00%	F	
Construcciones, extensiones y operaciones de desperdicio de agua y su tratamiento		4.490,00	0%	0%						0,00	0	0	0	0	0		0,00%	F	
Renovación de edificios existentes		329.136,00	6%	0%						0,00	0	0	0	0	0		0,00%	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de energía eficiente		145.498,00	3%	0%						0,00	0	0	0	0	0		0,00%	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos de medida, regulación y control de la energía consumida de edificios		59.713,00	1%	0%						0,00	0	0	0	0	0		0,00%	F	
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)		615.999,00	11%	0,00	0	0	0	0	0										
Total (A.1. + A.2)		900.716,28	16%	100%	0%	0%	0%	0%	0%										
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		4.807.089,72																	
Total (A+B)		5.707.806,00																	

Bekaert

Operational excellence expenses (opex)

				Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo (No causa un perjuicio significativo)									
Actividades económicas	Códigos	OpEx absolutos	Proporción de OpEx	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos Hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas		Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos Hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocio que se ajusta a la taxonomía año N	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición)
		Moneda	%	%	%	%	%	%	%		S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F=Facilitadora	T=Transición
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Manufactura de otras tecnologías bajas del carbono (ST. Tire cord portfolio)		1.085.367,86	25%	100%	0%	0%	0%	0%	0%		1.085.367,86	0	0	0	0	0		25%	F	
Manufactura de otras tecnologías bajas del carbono (BW portfolio)		925.116,58	21%	100%	0%	0%	0%	0%	0%		925.116,58	0	0	0	0	0		21%	F	
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		2.010.484,44	46%	200%	0%	0%	0%	0%	0%		2.010.484,44	0	0	0	0	0	0%	46%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		2.376.140,10																		
Total (A+B)		4.386.624,54																		

4.6. Protección a la biodiversidad

En relación con los espacios protegidos, los terrenos donde se ubica la actividad se encuentran situados fuera de espacios naturales protegidos, según la IDECyL (Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León).

Actualmente las instalaciones se encuentran rodeadas de otras actividades industriales implantadas también en el polígono industrial. Existen así importantes industrias al Oeste, Sur y Este de la planta; al Norte se localiza el río Ubierna y diversas parcelas de uso agrícola. La zona residencial más cercana es el municipio de Villalonquéjar situado a unos 500 m de distancia hacia el oeste.

No obstante, la actividad de UBISA no tiene un impacto sustancial sobre la biodiversidad, pues no se desarrolla sobre espacios naturales o áreas especialmente protegidas. Por este motivo, la compañía no ha visto necesario implantar medidas adicionales de protección o preservación de la biodiversidad.

5 Personas

La consolidada trayectoria de UBISA como unidad productiva de Bekaert en España depende en buena parte de la capacidad, conocimiento y experiencia de su capital humano, que se configura como el principal activo de la compañía. En este sentido, la principal meta de la organización es el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus grupos de interés.

Desde hace tiempo, UBISA ha sido reconocida como una de las mejores empresas del sector en cuanto a gestión de calidad, lo que no hubiera sido posible sin sus buenas prácticas en términos formación, desarrollo profesional, planes de carrera, flexibilidad y su entorno laboral. Por su parte, el día a día de la organización está orientado a cumplir con la Misión y la Visión de la compañía: “crear un equipo comprometido, apasionado y diverso que aprenda conjuntamente dentro un entorno seguro de trabajo, promoviendo oportunidades para capturar y desarrollar el talento de la organización”. Todo ello ha supuesto que la rotación en Ubisa sea escasa y que la plantilla esté consolidada.

En UBISA, cada profesional es consciente de su propio desarrollo y del de los miembros de su equipo, por lo que cada área de trabajo cuenta con un socio responsable que está en constante comunicación con el departamento de Recursos Humanos. De esta manera, se han logrado consolidar equipos que se distinguen por sus capacidades, su diversidad y su conocimiento multidisciplinar.

5.1 Empleo

A continuación, se detallan los diferentes cuadros tal y como se solicitan tanto en la norma internacional GRI como en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 española con las distintas distribuciones de empleados.

A cierre del ejercicio 2023, UBISA cuenta con 330 profesionales en plantilla, con el siguiente desglose:

Distribución por sexo

	31/12/2022	31/12/2023
Masculino - M	299	293
Femenino - F	35	37
Total	334	330

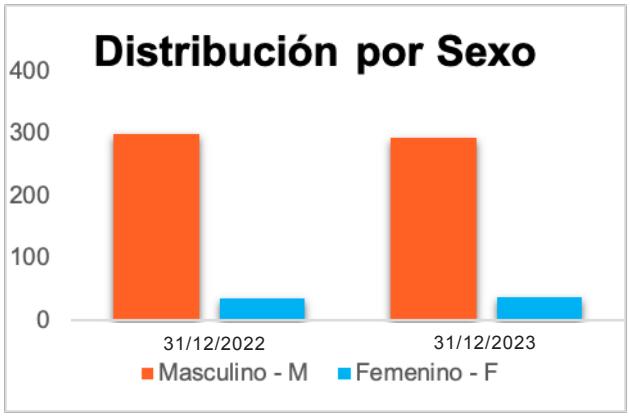

Distribución por edad

	31/12/2022	31/12/2023
< 30 años	11	9
Entre 30 - 50 años	224	220
> 50 años	99	101
Total	334	330

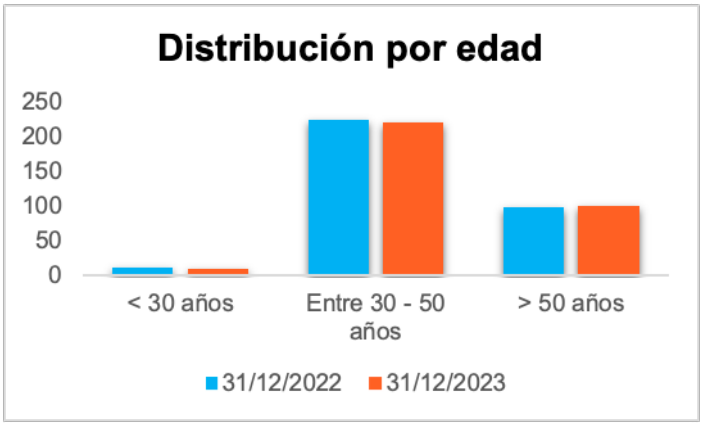

Distribución por categoría profesional

	31/12/2022	31/12/2023
Órgano de gobierno	0	0
Empleados Y técnicos no titulados	38	37
Personal en Funciones Productivas	236	228
Directivos, Técnicos y Cuadros Medios	60	65
Total	334	330

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y sexo

	Contratación por sexo						
	Contrato indefinido		Contrato temporal		Contrato parcial		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	
31/12/2022	287	27	12	8	0	0	334
31/12/2023	291	34	2	3	0	0	330

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y edad

	Contratación por edad									
	Contrato indefinido			Contrato temporal			Contrato parcial			TOTAL
	< 30 años	Entre 30 - 50 años	> 50 años	< 30 años	Entre 30 - 50 años	> 50 años	< 30 años	Entre 30 - 50 años	> 50 años	
31/12/2022	9	206	99	2	18	0	0	0	0	334
31/12/2023	7	217	101	2	3	0	0	0	0	330

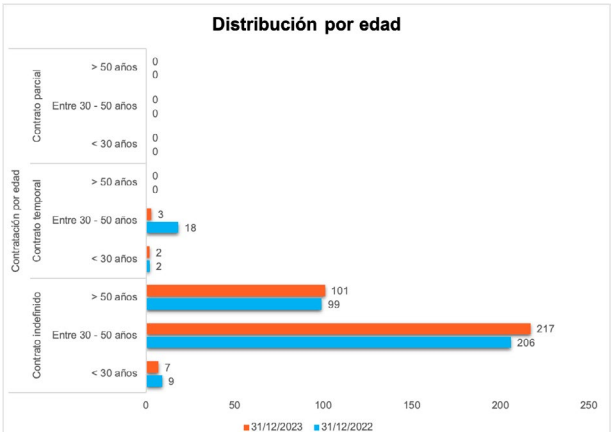

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y categoría profesional

	Contratación por categoría profesional										
	Contrato indefinido					Contrato temporal					TOTAL
	Órgano de gobierno	Empleados y técnicos no titulados	Personal en funciones productivas	Directivos, técnicos y cuadros medios	Operarios y auxiliares	Órgano de gobierno	Empleados y técnicos no titulados	Personal en funciones productivas	Directivos, técnicos y cuadros medios	Operarios y auxiliares	
31/12/2022	0	38	216	60	0	0	0	20	0	0	334
31/12/2023	0	37	224	64	0	0	0	4	1	0	330

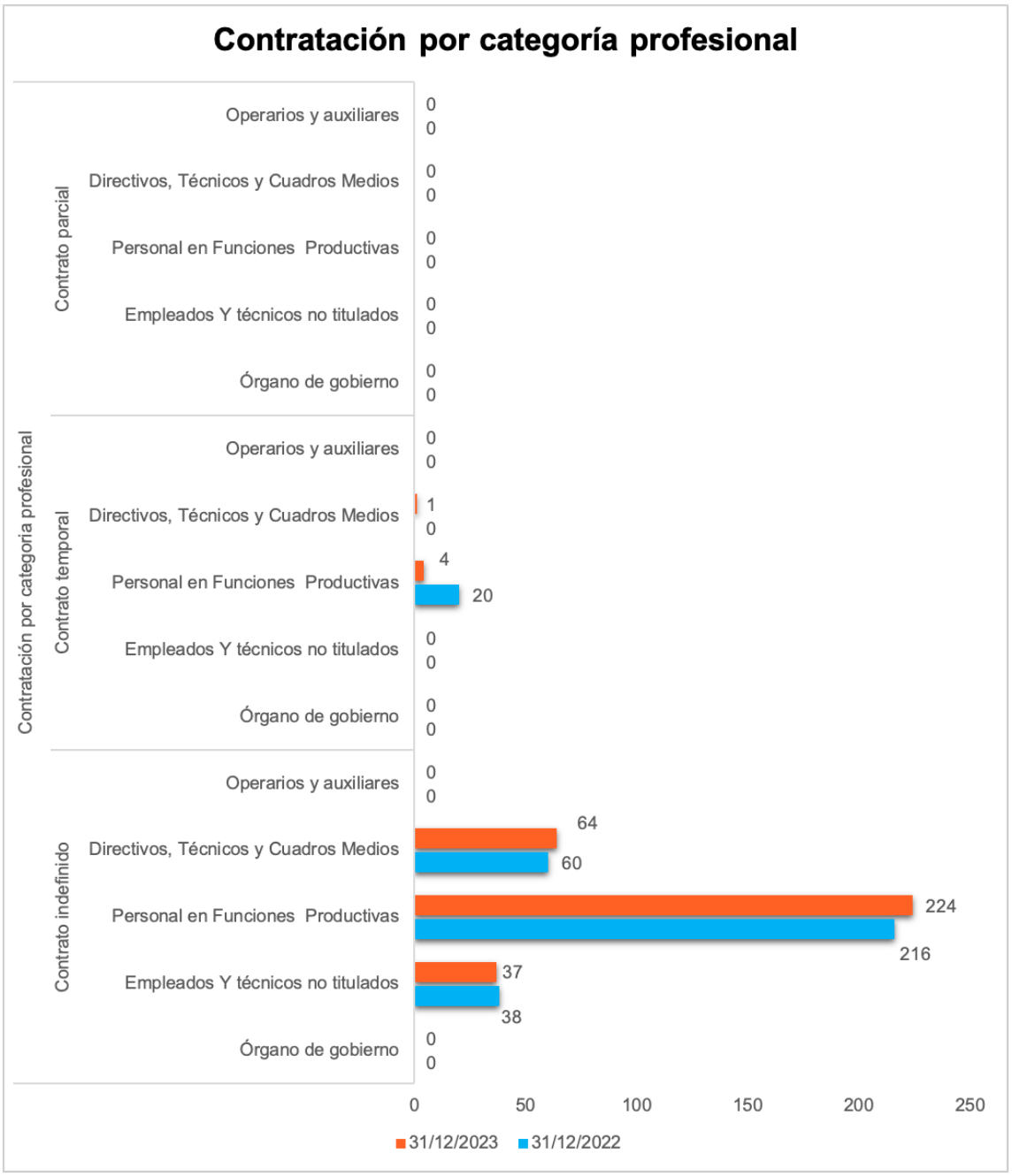

Distribución por países

	31/12/2022	31/12/2023
España	334	330
Total	334	330

Número de despidos

Debido a que la plantilla de la Sociedad no presenta una elevada rotación, por el tipo de industria, se muestran los datos únicamente a cierre de ejercicio.

	Nº de despidos									
	Sexo		Edad			Contrato parcial				TOTAL
	M	F	Rango <20	Rango >20 < 40	Rango >40	Órgano de gobierno	Empleados y técnicos no titulados	Directivos, técnicos y cuadros medios	Personal en funciones productivas	
31/12/2022	3	0	0	1	2	0	0	0	2	9
31/12/2023	2	1	0	2	1	0	1	0	2	3

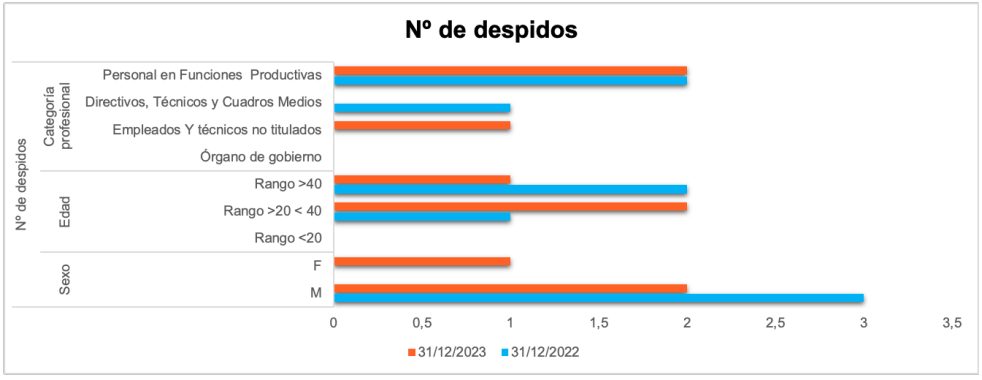

Remuneraciones medias por sexo y contratos

En los siguientes cuadros se detallan las remuneraciones medias en base a las categorías profesionales, sexo, edad y tipo de contrato, expresadas en euros.

	Remuneración por sexo y contrato					
	Contrato indefinido		Contrato temporal		Contrato parcial	
	M	F	M	F	M	M
31/12/2022	46.170,26	50.152,15	38.578,58	37.319,04	0,00	0,00
31/12/2023	47.510,64	50.041,20	39.254,88	37.519,15	0,00	0,00

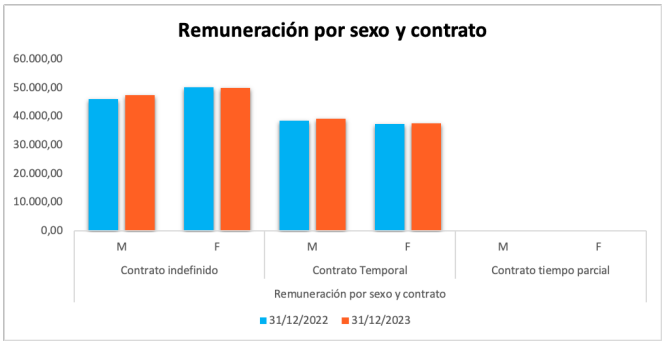

Bekaert

Remuneraciones por categoría profesional

	Remuneración por categoría profesional			
	Órgano de gobierno	Empleados y técnicos no titulados	Personal en Funciones Productivas	Directivos, Técnicos y Cuadros Medios
31/12/2022	0	45.809,17	41.757,18	62.850,42
31/12/2023	0	46.500,53	42.217,61	67.260,47

Remuneraciones por sexo

	Remuneración por sexo				
	M	F	TOTAL	Diferencia	Porcentaje
31/12/2022	45.865,58	47.218,86	93.084,44	-1.353,28	-1%
31/12/2023	47.454,29	49.025,90	96.480,18	-1.571,61	-2%

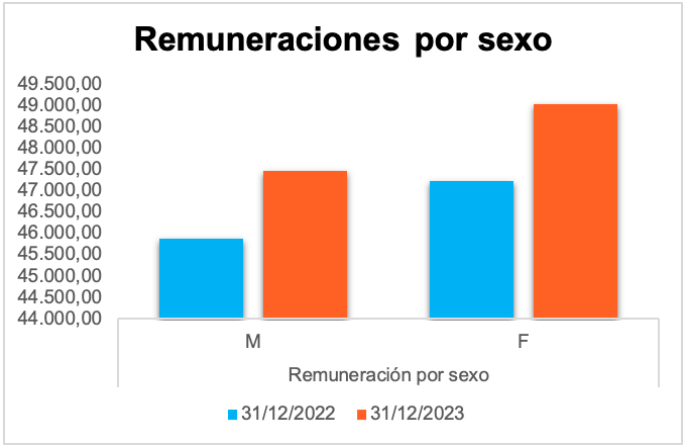

Remuneraciones por edad

	Remuneración por edad		
	Entre <30 años	Entre 30-50 años	>50 años
31/12/2022	38.469,99	44.215,41	50.899,47
31/12/2023	39.404,29	45.661,93	52.651,50

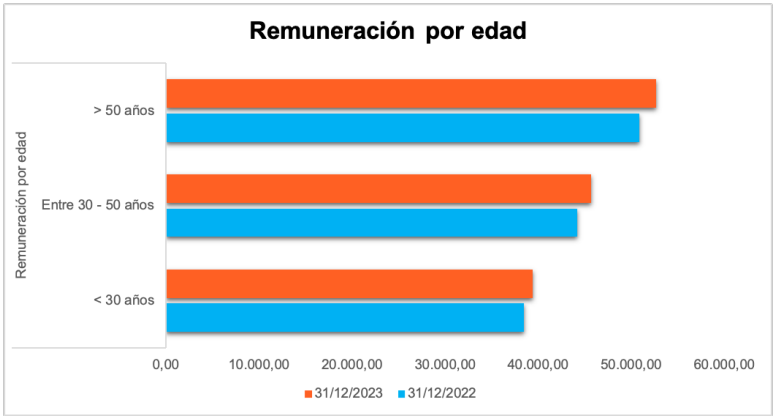

5.2 Brecha salarial

UBISA se encuentra en constante evolución para mejorar sus políticas de retribución, siendo uno de sus principales objetivos garantizar que cada uno de los profesionales pueda acceder a una compensación competitiva dentro del sector y justa en el ámbito interno de la empresa. Se sigue trabajando, y está establecido como objetivo, la incorporación de un mayor número de mujeres a la plantilla.

En los siguientes cuadros se detallan las remuneraciones medias en base a las categorías profesionales y sexo, expresado en euros:

	Contratación por edad									
	M		F			M		F		
	N.º empleados	Salario medio	N.º empleados	Salario medio	Brecha Salarial	N.º empleados	Salario medio	N.º empleados	Salario medio	Brecha Salarial
Órgano de gobierno	0	- €	0	- €	0,00%	0	- €		- €	0,00%
Empleados y técnicos no titulados	35	45.910,00 €	3	44.632,81 €	-2,78%	34	46.600,02 €	3	45.373,07 €	-2,63%
Personal en Funciones Productivas	220	42.031,80 €	16	37.981,19 €	-9,64%	213	42.414,28 €	15	39.424,80 €	-7,05%
Directivos, Técnicos y Cuadros Medios	44	64.999,14 €	16	56.941,43 €	-12,40%	46	71.423,12 €	19	57.182,47 €	-19,94%
Total	299	45.865,58 €	35	47.218,87 €	3%	293	47.454,29 €	37	49.025,90 €	3%

5.3 Desconexión laboral y organización del trabajo

Medidas para garantizar la conciliación

La organización de los tiempos de trabajo en UBISA se rige por las jornadas laborales establecidas en el convenio colectivo de referencia, que en este caso es el Convenio Colectivo de ámbito provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos. De esta forma, la jornada laboral se adapta al tipo de trabajo desempeñado, existiendo distintas medidas de conciliación laboral para los trabajadores (maternidad, paternidad, cuidado de menores, etc.). En este sentido, la organización es flexible con los tiempos de trabajo de sus empleados, pues permite (en función del puesto de trabajo desempeñado) establecer jornadas en distintos intervalos y horas del día (turnos de mañana, tarde y nocturnos).

En relación con lo anterior, cabe señalar que UBISA no cuenta con una Política de Teletrabajo como tal, pues el personal de producción de la planta, por ejemplo, tiene un puesto de trabajo cuyas características impiden la posibilidad de trabajar desde casa. No obstante, el personal administrativo y los empleados con puesto directivos sí que cuentan con la posibilidad de realizar teletrabajo si así lo desean, ofreciendo una mayor flexibilidad al equipo administrativo:

5.3.1. Beneficios para los empleados

En cuanto a los beneficios con los que cuentan los empleados, aparte de la asistencia sanitaria y el servicio de fisioterapia (más vinculados a la parte de seguridad y salud en el trabajo, existen los siguientes:

- **Servicio de autobuses:** para facilitar el desplazamiento a la planta de producción a todos los trabajadores, la empresa pone a disposición de los mismos una serie de itinerarios y horarios de autobuses.
- **Servicio de comedor:** este servicio es ofrecido a los empleados como salario en especie, por lo que el precio de cada comida es asumido en parte por la empresa. Existe un comedor general y otro interior, de tal forma que en el primero se realiza la comida de todo el personal que se encuentre a mediodía en la fábrica, mientras que el segundo lo utilizan los trabajadores con turnos de tarde y noche.
- **Complementos de salario:** los trabajadores de UBISA tienen derecho a recibir distintas compensaciones por los siguientes conceptos: antigüedad (en función del personal con salario diario y el personal con salario mensual), Plus de Actividad (existirá un período previo de aprendizaje e instrucción, cuando se produzca la incorporación o cambio de puesto que se gradúa en 2 fases: la primera, durante los 6 primeros meses, en que se percibe un 76% del importe del plus; la segunda, una vez concluida la primera fase formativa, durante los 6 meses siguientes, en la que se percibe un 88% del citado plus), plus de penosidad (en función de las características del trabajo realizado), Plus de Nocturnidad, Plus Personal, Plus de Adaptación, Plus de Turnicidad y Plus de Equipo Volante.
- **Seguros colectivos:** en este caso existen distintos supuestos que garantizan la protección de los trabajadores en caso de fallecimiento o invalidez:
  - Pólizas cuya prima asume la empresa, de acuerdo con lo fijado en el Convenio Provincial.
  - Pólizas de subscripción voluntaria (la prima se reparte en 2 tercios para la empresa y 1 tercio para el trabajador).
- **Descuentos en diversas empresas.** Además de estos beneficios, en 2023 se ha cerrado la plantilla con 4 personas que se encontraban trabajando con un contrato en régimen de jubilación parcial, regulado por el acuerdo firmado por la Dirección y el Comité de Empresa el 26 de marzo de 2013. De esta manera, las personas que cumplan 61 años y que cumplan los requisitos que la legislación establezca en el momento de la jubilación tendrán opción a la jubilación parcial reduciendo la jornada en el porcentaje máximo que permita dicha legislación. Se computará el cumplimiento de la jornada como si fuese de jubilación parcial a partir de la fecha solicitada por el trabajador/a para jubilarse parcialmente.

5.3.2. Organización del tiempo de trabajo

La ordenación del tiempo de trabajo se ajusta a las jornadas establecidas por el Acuerdo de 2022 con el Comité de Empresa y los convenios colectivos de aplicación, de tal forma que el trabajo se organiza siguiendo las siguientes pautas:

Medidas para garantizar la conciliación

Los turnos de trabajo se distribuyen en los siguientes horarios:

- Mañana: de 8:00 a 16:00 horas
- Tarde: de 16:00 a 24:00 horas
- Noche: de 00:00 a 8:00 horas
- Turno “normal”: de 8:00 a 16:45 horas

El personal adscrito a los diversos sistemas de turnos continuados de trabajo (2/3 y 4/5 de Equipos) realizarán relevos en su puesto de trabajo, estableciendo fórmulas para que durante los cambios de turno y pausas se optimice todo lo posible el funcionamiento de las máquinas e instalaciones.

Horas extraordinarias y complementarias

Trabajar en horas extraordinarias es de libre aceptación por parte de los trabajadores/as. Con carácter excepcional, en caso de siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes o de fuerza mayor, deberán trabajarse las que fueran necesarias.

En este caso, se distinguirá entre horas extraordinarias y complementarias del siguiente modo:

- **Horas extraordinarias:** aquellas que se presten por encima de la jornada establecida en el Convenio Colectivo para la Industrias Siderometalúrgica de Burgos.
- **Horas complementarias:** aquellas que se realicen más allá de la jornada fijada en el Acuerdo entre Dirección y Comité de Empresa y que, por no exceder de la jornada fijada en el Convenio Colectivo, no se puedan calificar como horas extraordinarias.

Jornada

La jornada anual para el personal a Turno Normal será de 1.720 horas en 2023, mientras que para el personal a 2 Turnos y Portería será de 1.706 horas. Además, la jornada anual para el personal a 3 Turnos será de 1.682 horas en 2022 y la jornada anual del personal que trabaje a 4/5 Equipos será de 1.656 horas.

El personal para el que fuese de aplicación el sistema de 5 Equipos disfrutará de 1 día de vacaciones opcionales, de manera que resulte una jornada individual anual de 1.648 horas. Esta reducción sólo se mantendrá, por tanto, en tanto se aplique dicho sistema de 5 Equipos.

Los calendarios son acordados con el Comité de Empresa en los últimos meses del año inmediatamente anterior.

Equipo Volante

Se considera miembro del Equipo Volante a aquel trabajador/a que, estando adscrito a alguno de los calendarios de trabajo existente en la empresa, presta sus servicios en cualquiera de los equipos o turnos de trabajo y en cualquier día de la semana de los calendarios de trabajo de la empresa, según las necesidades organizativas en cada momento.

La organización del Equipo Volante es facultad discrecional de la Dirección de la Empresa, quien podrá proponer a un trabajador/a la pertenencia al mismo y siendo voluntaria la aceptación de dicha función por el trabajador/a.

Entre los requisitos para realizar su función figura el de reunir las aptitudes precisas para trabajar alternativamente en cualquier puesto de su nivel profesional y disponibilidad plena para cambiar de turnos y días de trabajo.

En caso de cambios de turno y/o fecha, el trabajador/a será avisado con un mínimo de 24 horas de antelación respecto a la hora de comienzo del turno a que sea llamado. Si se le comunicase con una antelación menor, el trabajador/a tendrá derecho a un descanso mínimo de 10 horas entre el final de la jornada que se encuentre realizando y el comienzo de aquella a la que sea llamado, abonándose la diferencia como si se hubiesen efectivamente trabajado.

En caso de cambio de fecha, el trabajador/a será avisado, también, con un mínimo de 24 horas de antelación, no pudiendo trabajarse más de seis jornadas seguidas sin descanso semanal.

5.4 Seguridad y salud

La seguridad y salud de las personas que trabajan en UBISA es una prioridad para la compañía, por tanto, estamos comprometidos con el enfoque global en seguridad de Bekaert, que pretende crear un ambiente de trabajo libre de riesgos y sin daños para todos nuestros empleados y cualquier persona que trabaje o visite nuestras instalaciones.

5.4.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Con el objetivo de evitar posibles daños para la integridad física de los miembros de la plantilla y de acuerdo con la normativa vigente, Ubisa implementa políticas de Higiene y Seguridad, diseña procedimientos con una clara asignación de responsabilidades y ofrece sistemas de prevención efectivos.

En este contexto, la organización concierta de forma anual un contrato de prestación de servicios de prevención con una empresa especializada en Prevención de Riesgos Laborales, Quirón prevención, SL. Esta empresa está acreditada para operar como Servicio de Prevención Ajena en las cuatro disciplinas preventivas, con ámbito nacional, constando inscrita en el Registro de Servicios de Prevención Ajenos de los Servicios Territoriales de Barcelona del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de Barcelona. De esta forma, el contrato se halla dentro del siguiente marco legal:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (en adelante, LPRL).
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (en adelante, RSP).

Así, el alcance de las actividades preventivas incluidas en el contrato son las siguientes:

- Seguridad en el trabajo (ST).
- Higiene Industrial (HI).
- Ergonomía y Psicosociología aplicada (EP).
- Medicina del trabajo (MT).

Además, los reconocimientos y analíticas individuales de cada trabajador se programarán, por parte del Servicio de Prevención, previa petición de la empresa.

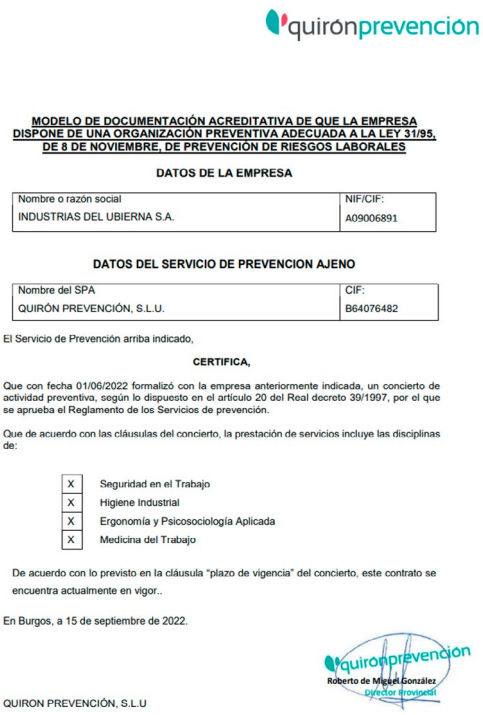

quirónprevención

MODELO DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE QUE LA EMPRESA DISPONE DE UNA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA ADECUADA A LA LEY 31/95, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social	NIF/CIF:
INDUSTRIAS DEL UBIERNA S.A.	A09006891

DATOS DEL SERVICIO DE PREVENCION AJENO

Nombre del SPA	CIF:
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	B64076482

El Servicio de Prevención arriba indicado,

CERTIFICA,

Que con fecha 01/06/2022 formalizó con la empresa anteriormente indicada, un concierto de actividad preventiva, según lo dispuesto en el artículo 20 del Real decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de prevención.

Que de acuerdo con las cláusulas del concierto, la prestación de servicios incluye las disciplinas de:

- [X] Seguridad en el Trabajo
- [X] Higiene Industrial
- [X] Ergonomía y Psicosociología Aplicada
- [X] Medicina del Trabajo

De acuerdo con lo previsto en la cláusula "plazo de vigencia" del concierto, este contrato se encuentra actualmente en vigor..

En Burgos, a 15 de septiembre de 2022.

quirónprevención
Roberto de Miguel González
Director Provincial

QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U

Además de las medidas preventivas y condiciones de salud expuestas anteriormente, Ubisa cuenta con una política propia de prevención en el ámbito de Seguridad e Higiene en el trabajo

Seguridad

- **Prendas de seguridad:** cada operario dispone de las siguientes prendas para su uso en fábrica durante la jornada de trabajo. Al uniforme de trabajo, le complementan las siguientes prendas de seguridad, aunque varían según la sección o trabajo que se desempeñe. Estas prendas son decididas tras haber realizado una evaluación de los riesgos. Las prensas son las siguientes:
  - Gafas de seguridad (en caso de necesitar graduación se presentará la receta médica del oculista y se realizará su petición a través del Servicio de Seguridad e Higiene).
  - Guantes.
  - Zapatos de seguridad.
  - Auriculares o tapones de protección auditiva.
  - Cualquier Equipo de Protección Individual (EPI en lo sucesivo) necesario según el trabajo a realizar. El uso de estos EPIS se realizará según lo establecido en la norma NSG-001-UB Prendas de seguridad y la formación recibida sobre riesgos del puesto de trabajo.
- **Normativa sobre móviles personales:** para evitar accidentes originados por distracciones, faltas de atención y de concentración en la tarea que se está realizando, así como que los dispositivos actúen como fuente de ignición en zonas ATEX (Atmósfera Explosiva), se prohíbe la presencia del teléfono móvil personal en zonas de producción, mantenimiento, laboratorio y zonas señalizadas. En caso de necesidad de su uso, se consultará al jefe inmediato superior.

- **Tarjetas personales de identificación:** cada uno de los empleados disponen de una tarjeta personal identificativa, cuya función es:
  - El acceso a las instalaciones desde el parking, así como a aquellos otros puntos de acceso limitados por lectores en el entorno de la fábrica.
  - Expedición de EPIS en las máquinas habilitadas para ello.
  - Elemento de identificación en caso de situaciones de emergencia.

En todo caso, será necesario llevar consigo la tarjeta identificativa. En caso de pérdida o avería, se deberá poner en conocimiento del Departamento de Recursos Humanos para recibir una nueva. En caso de que el trabajador se haya olvidado de la tarjeta, el personal de portería habilitará una tarjeta provisional con una validez de 24 horas.

Higiene

- **Lavado del uniforme de trabajo:** se deposita la ropa usada en los recipientes situados en los vestuarios para proceder a su limpieza, teniendo en cuenta que no se debe mandar a lavandería un uniforme mientras no se haya recibido el otro:

5.4.2. Cifras de absentismo: causas

Para acceder al recinto de trabajo las personas trabajadoras cuentan con una tarjeta de identificación, la cual es necesaria para realizar el registro individual de las entradas y salidas.

En el ejercicio 2023 en UBISA han tenido lugar un total de 2.118 horas de absentismo por accidente, habiéndose producido un total de 7 accidentes.

	Nº de accidentes			Nº de enfermedades profesionales		
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
31/12/2022	10	0	10	0	0	0
31/12/2023	7	0	7	0	0	0

	Índice de frecuencia de accidentes			Índice de gravedad de accidentes			Horas de absentismo		
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
31/12/2022	14,73	0	14,73	0,53	0	0,53	1264	0	1264
31/12/2023	11,2	0	11,2	0,33	0	0,33	2118	0	2118

5.5 Relaciones sociales

UBISA incentiva el diálogo social a través de los distintos planes de comunicación que existen en la empresa. A través de estos planes de comunicación la entidad garantiza la interacción de todos los empleados entre si con el equipo directivo y da a conocer los principales hitos y objetivos de las diferentes áreas del negocio. Estos planes de comunicación abarcan distintos ámbitos y las reuniones o comunicaciones tienen lugar con distintas frecuencias. En este contexto, pueden destacarse, entre otros, los siguientes.

Comunicaciones globales

- Revisión anual de negocio (tiene lugar todos los años en el mes de marzo).
- Cierre de año (anual).

Despliegue de objetivos

- Revisión AP – equipos (3 al año por cada área).

Safety, health and environment (she)

- Consejo SHE (mensual).
- Semana SHE (septiembre).
- Delegados de PRL (mensual).
- Comité de Seguridad y Salud (trimestral).
- Hojas de Seguridad (semanal).

Reuniones

- Diálogos de desempeño – pizarras (cada 2 días).
- Reuniones de Mini Compañía (en los turnos de mañana).
- Líneas de Color (mensuales según plan).
- Encuestas de OE (trimestral).
- Reuniones de guardia (todos los lunes).
- Diálogo de la dirección (todos los lunes).
- Reuniones de procesabilidad.
- Reuniones de Recursos Humanos con Mandos Intermedios.

Información

- Boletín informativo (mensual).
- Tablones de información (mensual).
- Pantalla PC (dependiendo del mensaje que se quiera transmitir).
- Sistema SMS (ad hoc).
- Hojas de Calidad (semanal).

Desempeño

- Diálogos frecuentes de desempeño (2 o 3 días a la semana).
- Evaluación de desempeño BC (bianual).
- Coaching nuevos líderes (continuo).

Social

- La entidad dispone de una estrategia de bienestar integral la cual forman parte el desarrollo y patrocinio de actividades deportivas, la puesta a disposición de un equipo de un programa de asistencia al empleado, servicio de fisioterapia externo.

Con carácter general, Ubisa tiene como meta establecer un buen canal de comunicación con sus interlocutores en el ámbito social. De esta forma, la Responsabilidad Social Corporativa es otro de los rasgos que definen a la compañía, pues muestra su apoyo a diferentes organizaciones sociales de Burgos a través de colaboraciones de negocio, voluntariado y donaciones.

Dentro del ámbito sociolaboral, UBISA mantiene contacto de manera habitual con la representación legal de los trabajadores, negociando y alcanzando todo tipo de acuerdos cuando la situación lo requiere. De esta forma, la negociación colectiva entre los distintos agentes sociales (trabajadores, organización y sindicatos) se rige por el Convenio colectivo de ámbito provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos, aunque también existe un Comité de Empresa para abordar este tipo de cuestiones en materia laboral.

Porcentaje de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva

	2022	2023
España	334	330
Porcentaje	**100%**	**100%**

5.6 Formación

En UBISA la formación y el desarrollo profesional son considerados como aspectos esenciales para el crecimiento de las personas y de la propia organización, pues son aspectos cuyo impacto se reflejan de forma directa en los resultados y en la mejora de la productividad. Por tanto, se puede decir que el desarrollo de las personas es uno de los pilares principales de la cultura de UBISA.

De esta forma, la compañía ha dedicado en 2023 más de 18.000 horas anuales a la formación de sus trabajadores y es por ello por lo que cuenta con planes de formación en los que se tratan de identificar las necesidades formativas de cada empleado en función de los objetivos que se esperan cumplir en el próximo año. Las formaciones que se desarrollan son internas y externas, y estas abarcan diversos ámbitos como pueden ser seguridad, idiomas, habilidades directivas, aspectos técnicos, etc. Ubisa elabora un plan de formación que se imparte durante el ejercicio buscando fortalecer el desarrollo profesional de los trabajadores, pero también, desde el departamento de Recursos Humano se elabora un modelo para el comité de dirección, en donde se recoge las necesidades formativas que ellos hayan observado y apreciado a través de un diálogo con los empleados. Una vez que se ha recopilado toda la información y necesidades formativas, Recursos Humanos lo integra y desarrolla en función del presupuesto. El Departamento de Recursos Humanos se encarga de planificar las horas de formación por categoría profesional, por lo que, según el Informe del Plan de Formación 2023, las horas dedicadas a formación han sido (sin tener en cuenta las horas impartidas por formadores externos ni aquellas que consisten en Lecciones de 1 Punto y Vídeo SOP):

	31/12/2022		31/12/2023	
	M	F	M	F
Managers	375	104	27	432
White Collar	2.254	271	2.356	1.010
Blue Collar	12.112	3.377	12.185	2.854
Total	14.741	3.752	14.568	4.296

1White Collar: este grupo abarca la categoría profesional de Técnicos y Cuadro Medios y 50 % de empleados y técnicos no titulados.

2Blue Collar: dentro de este grupo se encuentran incluidas las categorías correspondientes a Personal en Funciones Productivas y 50 % de Empleados y técnicos no titulados.

En este contexto, dentro del Plan de Formación de 2023 se han realizado un total de 105 programas formativos, siendo los más destacados los siguientes:

- Plan Lecciones de 1 punto (Ld1P) y Vídeo SOP (VSOP).
- Programas de formación para las 29 Nuevas Incorporaciones.
- Comunicación: Comunicación incidente mortal, semana de la seguridad, política de calidad
- Manuales calidad y trazabilidad
- Política de Energía, Calidad y Seguridad de Producto, así como de Tráfico Interno.
- 9 programas de Polivalencia (Producción y mantenimiento) y 8 Programas de mantenimiento
- Programas de liderazgo.

De estos programas, el 80% han sido impartidos por un formador interno, el 20% por un formador externo:

En cuanto al área de SHE (Safety, Health and Environment), se han planteado un total de 5 programas formativos. 1 de cada 4 formaciones son de SHE.

Formaciones SHE - Mayor nº de horas	
P027_SHE - Formación del Metal Producción	**920 hrs**
P083_SHE - Semana de la Seguridad 2023	**298 hrs**
P044_SHE - Carretillas certificado externo	**248 hrs**
P087_SHE-Plataforma Elevadora	**248 hrs**
P010_SHE - Comunicación Incidente Mortal	**165,5 hrs**

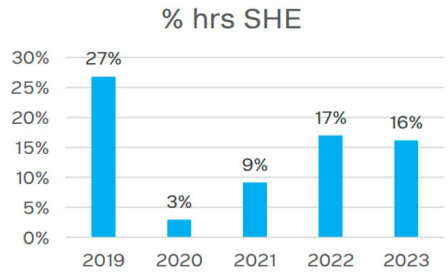

5.7 Accesibilidad a personas discapacitadas

Tal y como establece el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, “las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad”.

Porcentaje de empleados con discapacidad

		Operarios y auxiliares	
		N.º empleados	Porcentaje
31/12/2022	< 30 años		0,00%
	Entre 30 - 50 años	1	100,00%
	> 50 años		0,00%
	Total	**1**	**100%**
31/12/2023	< 30 años		0,00%
	Entre 30 - 50 años	1	100,00%
	> 50 años		0,00%
	Total	**1**	**100%**

Por sexo (año actual)

	Por sexo							
	31/12/2022				31/12/2023			
	M		F		M		F	
	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje
Personal en Funciones Productivas	1	0,00%	0	0,00%	1	0,00%	0	0,00%
Total	1	100,00%	0	0,00%	1	0,00%	0	0,00%

El precepto anterior regula la obligación de cuota de reserva de plantilla en favor de los trabajadores con discapacidad. No obstante, las características de la actividad productiva de Ubisa hacen que sea particularmente difícil para la compañía la incorporación de personas con discapacidad a sus centros de trabajo, por lo que se ha acogido a la posibilidad que se establece en el artículo 2.1.b) del mencionado Real Decreto 364/2005, consistente en la celebración de un contrato mercantil o civil con un centro especial de empleo, o con un trabajador autónomo con discapacidad para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa a favor de la entidad FUNDACIÓN CISA (CEE ASPANIAS).

Además de cumplir con la Ley General de Discapacidad en cuanto al mínimo de trabajadores con discapacidad, la empresa cuenta con plazas de aparcamiento destinadas a personas con movilidad reducida de acuerdo con las ratios definidas al efecto por la normativa vigente. El acceso a las instalaciones es a cota cero, por lo que no necesita adaptaciones de accesibilidad adicionales.

5.8 Igualdad

UBISA ha declarado su compromiso por el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razones de género. Del mismo modo, la compañía se encuentra comprometida con el impulso y el fomento de medidas que aseguren la igualdad real entre mujeres y hombres en el seno de la organización, pues constituye uno de los principios estratégicos de la Política Corporativa y de Recursos Humanos conforme a la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como con la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de 2009.

El principal reto de Ubisa consiste en aprovechar el capital humano disponible de la forma más efectiva posible y en este escenario las mujeres constituyen un potencial de mano de obra de una importancia fundamental para nuestra organización, así como para el resto de las empresas.

Al tratarse este potencial de una cuestión estratégica, en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, Ubisa asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del siguiente modo:

- Informando de todas las decisiones que se adopten a este respecto.
- Proyectando una imagen de la empresa acorde al principio fundamental de igualdad, para lo que cuentan con la representación legal de los trabajadores.
- Comprometiéndose a mantener un entorno laboral libre de acoso con medidas de prevención y tratamiento del mismo en la que se respete la dignidad de los/as trabajadores/ as.
- Usando siempre un lenguaje inclusivo

Los principios expuestos serán llevados a la práctica a través de la implantación de un Plan de Igualdad que suponga mejoras respecto a la situación actual, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento con el fin de conseguir una igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y, por extensión, en el conjunto de la sociedad. De hecho, Dirección y Comité de Empresa, de común acuerdo, manifiestan su compromiso de poner en marcha el Plan de

Igualdad de la empresa, partiendo del diagnóstico previo de la situación de la compañía, así como la creación de la Comisión de Igualdad con el objetivo de dar seguimiento a la aplicación de dicho plan. En la actualidad, estamos negociando con la representación legal de los trabajadores el contenido final del Plan de Igualdad, habiéndose constituido la comisión negociadora y mantenidas varias reuniones. Además, se ha contratado a una empresa para que facilite y agilice dichas negociaciones.

A continuación, se detallan los cuadros con los porcentajes de personas en los órganos de gobierno por sexo, y grupo de edad. Además, el porcentaje de empleados por categoría según sexo y grupo de edad:

Igualdad por categorías y edad (año actual)

	Por edad											
	31/12/2022						31/12/2023					
	<30 años		Entre 30-50 años		>50 años		<30 años		Entre 30-50 años		>50 años	
	N.º empleados	Salario medio	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Salario medio	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje
Órgano de gobierno	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Empleados y técnicos no titulados	0	0,00%	23	60,53%	15	39,47%	0	0,00%	22	59,46%	15	40,54%
Personal en Funciones Productivas	9	3,81%	165	69,92%	62	26,27%	6	2,63%	158	69,30%	64	28,07%
Directivos, Técnicos y Cuadros Medios	2	3,33%	36	60,00%	22	36,67%	3	4,62%	40	61,54%	22	33,85%
Total	11	3,29%	224	67,07%	99	29,64%	9	2,73%	220	66,67%	101	30,61%

Por sexo (año actual)

	Por sexo							
	31/12/2022				31/12/2023			
	M		F		M		F	
	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje	N.º empleados	Porcentaje
Órgano de gobierno	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Empleados y técnicos no titulados	35	92%	3	8%	34	92%	3	8%
Personal en Funciones Productivas	220	93%	16	7%	213	93%	15	7%
Directivos, Técnicos y Cuadros Medios	44	73%	16	27%	46	71%	19	29%
Total	299	90%	35	10%	293	89%	37	11%

6 Ética y cumplimiento

6.1 Enfoque de gestión

En el ejercicio 2023 el Consejo de Administración de UBISA aprobó la política de cumplimiento del Grupo Bekaert. Dentro del Código de Conducta, viene definido el modelo de gestión ética y cumplimiento del Grupo, donde quedan reflejados los valores, que son el ADN de la compañía:

- **Integridad**

  Ubisa es una entidad auténtica, honesta y respetuosa. Protege el planeta y cuida de los empleados y comunidades. Siempre hace lo correcto y denuncia aquellos casos que ve algo mal.

- **Confianza**

  Desde Ubisa se cree en la capacidad, confiabilidad y fortaleza de los clientes y socios. Además, se construyen relaciones con comprensión mutua, apertura y respeto.

- **Agilidad**

  Ubisa acepta el cambio y es capaz de adaptarse con rapidez, entusiasmo y resiliencia. Las tomas de decisiones con el cliente se mantienen de una manera simple y efectiva.

- **Audacia**

  Ubisa se caracteriza por ser curiosos, creativos y valientes. Siempre pensando fuera de la caja para establecer lo nuevo posible. Se genera un empoderamiento mutuo para probar cosas nuevas y aceptar que aprender del fracaso es parte de atreverse a ir más allá.

Estos valores que están arraigados en su cultura son los fundamentos del Código de Conducta de **Bekaert**. El Código explica sus compromisos y expectativas hacia los accionistas y proporciona orientación para los empleados y todos los que trabajan en el Grupo.

Para involucrar a todos los que componen Bekaert y garantizar el cumplimiento normativo, se aseguran de informar claramente a cada empleado.

El Código de Conducta se asigna automáticamente a los empleados a través del e-learning cuando entran a trabajar en la compañía.

Con la finalidad de garantizar una conciencia y un cumplimiento sostenidos en el tiempo, se les pedirá a los empleados que lean y firmen el Código de Conducta anualmente.

Los empleados que no tengan la posibilidad de firmar electrónicamente, al ingresar a la organización, expresarán su compromiso mediante una declaración de conformidad física *(offline)*.

En ambos casos, los empleados del Grupo declaran: "He leído y entiendo los principios contenidos en el Código de Conducta de Bekaert, y cumpliré absolutamente con estos principios. Acepto la responsabilidad de informar a la Gerencia sobre cualquier incumplimiento de este Código que sea de mi conocimiento".

6.2 Promoción y cumplimiento de la disposición de la OIT

En relación con la OIT y Naciones Unidas, se apoya en los siguientes pilares fundamentales, en cuanto a lo que Derechos Humanos se refiere:

- **No discriminación**

  Se reconocen y se valoran las diferencias culturales en los países donde operan. Son promotores de la igualdad de oportunidades y no discriminan en función de edad, raza, nacionalidad, clase social o ascendencia étnica, género, discapacidad física, orientación sexual, religión, preferencias políticas o afiliaciones sindicales.

  Los procesos de selección, remuneración, aplicación de las condiciones de empleo, capacitación, promoción y desarrollo de carrera están basados únicamente en las cualidades profesionales de los empleados.

- **Salud y Seguridad**

  Están comprometidos en crear un ambiente de trabajo libre de lesiones. De acuerdo con las leyes, implementan políticas de Higiene y Seguridad, diseñan procedimientos con una clara asignación de responsabilidades y ofrecen sistemas de prevención efectivos.

- **Comunicación interna**

  Mantienen una comunicación adecuada y oportuna con sus empleados y promueven el diálogo abierto y constructivo.

- **Mano de obra infantil y forzada**

  Bekaert no usa ninguna forma de trabajo forzoso o servidumbre. El trabajo infantil no se tolera. La edad mínima para trabajar es la edad mínima del fin de la escolaridad obligatoria según la legislación local vigente. No se contratarán a menores de 16 años. Los menores de 18 años no llevarán a cabo ningún trabajo que pueda poner en riesgo su salud o seguridad como jóvenes trabajadores.

- **Libertad de asociación**

  Reconocen el derecho de cada empleado a afiliarse o abstenerse de afiliarse a una organización sindical. Promueven la comunicación con los empleados y sus representantes.

- **Cumplimiento de la ley**

  Cumplen con las leyes y convenios colectivos de trabajo en todos los países donde operan. Cuando se presenten diferentes parámetros entre la Legislación, los Convenios Colectivos de Trabajo y el Código de Conducta de Bekaert, se aplicará el que determine con mayor rigor la legislación local.

6.3 Comunicación y exposición de medidas para la lucha contra la corrupción y el soborno

Dentro del Código de Conducta, viene descrita la política anticorrupción aplicable a todo el Grupo. Dicha política es aplicable a todos los niveles corporativos.

6.3.1. El compromiso de todos los Empleados

Se espera que cada empleado actúe de acuerdo con los valores corporativos y respete las leyes vigentes y todas las políticas y pautas de la Compañía en el ejercicio diario de sus actividades.

En el ejercicio 2023 en UBISA han tenido lugar un total de 2.118 horas de absentismo por accidente, habiéndose producido un total de 7 accidentes.

- **Conflicto de intereses**

  Cada empleado tiene el deber de evitar, directa o indirectamente, cualquier situación que pueda implicar un conflicto de interés en las relaciones con clientes, proveedores y otros socios comerciales. Un conflicto de interés también puede surgir de actividades fuera del Grupo cuando las actividades personales, sociales, financieras, cívicas, caritativas o políticas del empleado pueden interferir potencialmente en sus obligaciones con Bekaert y su objetividad.

  Cualquier conflicto de interés real o potencial se debe revelar inmediatamente al supervisor directo.

  Los empleados a tiempo completo reconocen al momento de su contratación que Bekaert es su empleador principal. Todos los empleados que combinen su empleo con otra actividad profesional deberán obtener la aprobación de su Gerente de Recursos Humanos.

- **Operaciones con información privilegiada**

  Un empleado que maneje información importante y confidencial de la compañía no puede comercializar acciones de Bekaert ni está autorizado para divulgar dicha información a otros. El Código de Relaciones del Grupo contiene numerosas reglas que cada empleado tiene que cumplir.

- **Integridad de los registros financieros**

  Toda transacción financiera y otras relevantes para el negocio deben ser registradas en forma precisa y adecuada en los libros y registros de la compañía. Por ningún motivo deben registrarse datos falsos o alterados. A estos efectos, UBISA cuenta con un Cuadro de Autorizaciones en el que se detalla el control interno de la compañía relativo a aprobaciones, importes límites y gestión del proceso. La finalidad de este documento es conseguir un proceso limpio y evitar posibles casos de corrupción o soborno dentro del mismo.

- **Confidencialidad de Datos Privados**

  Se respeta el derecho general de todos los individuos a la protección de sus datos personales y se encuentran adheridos a todas las leyes vigentes referentes al uso de datos personales.

- **Confidencialidad**

  Información confidencial se refiere a cualquier información que sea específica de Bekaert o que sea propiedad de Bekaert y que aún no esté disponible públicamente. Cada empleado debe tener cuidado de asegurar y proteger la información confidencial y asegurarse de que dicha información no se divulgue, ni dentro ni fuera de Bekaert, sin poner en primer lugar las protecciones necesarias.

- **Uso de los recursos de la Compañía**

  Los empleados del Grupo usarán toda la información y las tecnologías de comunicación de manera responsable y profesional, salvaguardando los intereses de la compañía y su reputación.

  Todos los equipos que sean propiedad o se encuentren alquilados por el Grupo y puestos a disposición de los empleados para su uso, siguen siendo propiedad de Bekaert. Los empleados deben tomar las precauciones

razonables para proteger, mantener adecuadamente y hacer uso razonable de dichos equipos. Además, es responsabilidad del empleado asegurarse de que dichos equipos no se utilicen en actos de malversación, robo o fraude.

Determinadas personas tienen que realizar un training, ser conscientes de cuales son los riesgos, de los requerimientos de cada puesto de trabajo

6.3.2. Política de Ciberseguridad

Ubisa/Bekaert necesita estar preparada para poder afrontar complejos ciberataques y futuras amenazas. Los ciberataques son cada vez más sofisticados, específicos y graves, y es por ello por lo que Ubisa ha dado un paso a la hora de querer fortalecer su postura de seguridad cibernética a raíz de la naturaleza y la gran cantidad de estos.

Para poder combatir contra este riesgo/peligro, se ha desarrollado una política de ciberseguridad que se aplica a todos los activos informáticos, incluido los sistemas informáticos, para apoyar funciones comerciales críticas.

Primero se ha realizado una evaluación de riesgos lo que ha ofrecido una idea de la probabilidad y el impacto las vulnerabilidades ante cualquier amenaza. Se ha podido identificar, cuantificar y priorizar riesgos clave de seguridad cibernética en comparación con los criterios de riesgo. Los resultados obtenidos guían y determinan las acciones de gestión más apropiadas y las prioridades para gestionar los riesgos de seguridad cibernética y poder implementar controles seleccionados.

Las medidas de seguridad que Ubisa implementará son:

- Realizar una evaluación de riesgos de seguridad cibernética para identificar las amenazas y los riesgos de seguridad cibernética que posean funciones comerciales críticas.
- Es posible que el proceso de evaluación de riesgos se tenga que realizar varias veces para cubrir diferentes partes o sistemas cibernéticos.
- Seguir el siguiente proceso para evaluar y manejar los riesgos cibernéticos:
    - Categorizar las funciones comerciales críticas
    - Identificar amenazas
    - Identificar vulnerabilidades
    - Analizar el impacto de los riesgos
    - Evaluar la exposición del riesgo
    - Desarrollo de protección y medidas de detección
    - Establecer planes contingentes
    - Responder a incidentes de seguridad cibernética
    - Revisar y continuar con mejoras

Además, para aumentar la concienciación cibernética, desde Ubisa se realizará:

- Formular e implementar estrategias de formación; realizar formaciones periódicas sobre ciberseguridad para facilitar el desarrollo de los empleados.
- Definir y comunicar a usuarios/empleados, proveedores y socios las políticas de seguridad que cubren un uso seguro y aceptable de los datos de Ubisa, además de educarlos sobre los riesgos de la seguridad cibernética y las medidas de protección.
- Animar a los usuarios a informar al equipo de gestión de incidentes de seguridad acerca de comportamientos sospechosos.
- Llevar a cabo una concienciación y formación a personal clave.
- Revisar periódicamente los planes, programas y contenidos de la estrategia de formación.

- Actualizar el contenido de la formación cuando sea necesario en función de los próximos avances en riesgos de ciberseguridad. Garantizar que las estrategias y el contenido de las formaciones estén alineados con las normas y reglamentos establecidos por los organismos reguladores pertinentes.
- Evaluar el nivel de concienciación de manera periódica.
- Establecer un programa de desarrollo de capacidades para garantizar que Ubisa cuente con los recursos de seguridad necesarios para gestionar e implementar la estrategia y la hoja de ruta de seguridad cibernética.
- Realizar un programa obligatorio de concienciación sobre seguridad cibernética para los nuevos empleados y realizar cuestionarios y formaciones web-based para los mandos inferiores, medios y superiores cada año.
- Compartir ataque cibernéticos recientes y pasados.
- Informar y concienciar a los miembros BGE de diversos desarrollos tecnológicos y desarrollos relacionados con la seguridad cibernética periódicamente.
- Enviar a los miembros de BGE programas de capacitación sobre riesgos de seguridad cibernética y mejores prácticas en evolución.
- Crear un registro de datos que proporcione evidencia de las formaciones realizadas para todos los empleados.

En esta política también se recoge que la alta dirección asignará responsabilidades y autoridades para informar el desempeño del sistema de gestión de seguridad de la información, incluido el marco de seguridad cibernética dentro del organización.

Ubisa señala que se realizarán al menos una revisión anual del inventario de hardware, software y de la red. A parte de identificar, documentar e implementar reglas para el procesamiento de información. Además, todos los empleados y usuarios externos deberán devolver todos los dispositivos de la organización que estén en su poder al momento de la terminación de su empleo, contrato o acuerdo.

6.3.3. Relaciones con Grupos de Interés

- Relación entre compañeros

  Cada empleado debe comportarse profesionalmente en cualquier circunstancia y tratar a sus compañeros con respeto y dignidad.

  Se espera que todos los empleados del Grupo desarrollen su trabajo de manera segura y libre de la influencia de alcohol o drogas.

  Con el objetivo de evitar accidentes y minimizar pérdidas, cada empleado es responsable de identificar, comunicar y controlar los riesgos que puedan presentarse. El Grupo Bekaert no acepta ninguna forma de acoso, intimidación o violencia.

- Relaciones con clientes y socios

  No se ofrecerán, prometerán ni recibirán beneficios como regalos, sobornos de cualquier tipo, entretenimiento, viajes, alojamiento o propinas de ningún tipo de parte de representantes de clientes, proveedores u otros socios comerciales, tanto actuales como potenciales.

  Los acuerdos comerciales deben estar siempre en consonancia con nuestros principios éticos. Ningún empleado debe apoyar a ningún cliente, proveedor u otro socio comercial en la evasión de impuestos, o permitir que sus propietarios o empleados se beneficien con convenios de precio que no estén de acuerdo con la ética de negocios, las exigencias impositivas y otras disposiciones de ley.

  Todos los empleados deben cumplir con las leyes y regulaciones antimonopolio.

- Relaciones con autoridades gubernamentales

  No se pueden hacer pedidos de ningún tipo a funcionarios o representantes del gobierno que contradigan de algún modo sus deberes oficiales.

  No se ofrecerán ni recibirán regalos o beneficios de ninguna clase de parte de ningún funcionario del gobierno. Se prohíbe el pago o cobro de sobornos de cualquier índole.

Es importante destacar que Ubisa durante el 2022 no ha participado en ninguna actividad política, no ha financiado a ningún partido ni respalda a ningún candidato o cargo electo. Ni tampoco se ha registrado ningún caso de corrupción.

Dentro del marco de las políticas anti-fraude de Bekaert se incluyen:

- La definición de categorías de gasto directo.
- Política de gastos de representación de la compañía.
- Normativa legal aplicable en este tipo de gastos de representación.
- Tipificación de casos de conflictos de intereses.
- Aplicación del criterio de valor mercado.

Por otro lado, desde UBISA se de vital importancia las aportaciones a Sociedades sin ánimo de lucro, por su responsabilidad con el desarrollo social, económico y medioambiental de la sociedad. El trabajo de estas asociaciones es fundamental para el bienestar de los colectivos más vulnerables. Es por esto y por el fuerte compromiso por una sociedad de igualdad e inclusión, que la compañía contribuir realizando diversas aportaciones a diferentes organizaciones a lo largo del año 2023 con los siguientes importes:

601,10€

2500€

2500€

3000€

2500€

2500€

1200€

6.3.4. Canal de denuncias por incumplimiento del Código de Conducta

Consiste en plantear un problema de integridad para proteger a la comunidad de Bekaert: compañía, los compañeros de trabajo y las partes interesadas. Por lo tanto, cada empleado tiene la obligación de informar cualquier comportamiento que se desvíe de este Código:

- a su supervisor
- a su gerente de Recursos Humanos
- al Departamento de Auditoría Interna independiente del Grupo

De ninguna manera los empleados se verán perjudicados como consecuencia de informar un presunto incumplimiento de este Código. Cada informe se tomará en serio y se manejará de manera confidencial de acuerdo con el proceso debido. Más detalles están incluidos en el procedimiento de Plantear un Problema de Integridad disponible en la intranet.

Cada empleado también puede plantear preguntas o informar sobre cualquier incumplimiento de este Código enviando un correo electrónico a integrity@bekaert.com, o a través del sitio web (https://www.bekaert.com/misconduct) que permite presentar informes anónimos, o a la dirección postal indicada al final de este.

El cumplimiento se monitoreará regularmente.

Monitoreo

La responsabilidad diaria y fiscalización de cumplimiento se delega a la gerencia supervisora correspondiente.

Cualquier práctica deshonesta o ilegal de algún empleado que socave la integridad de Bekaert y/o sus empleados o asociados estará sujeta a las medidas disciplinarias establecida por el Código de Conducta descrito en el Convenio del metal de Burgos. En caso de producirse Infracciones del código de conducta, la compañía establece una serie de sanciones o amonestaciones en función del tipo de infracción:

Infracciones leves, graves o muy graves:

- **Faltas leves:** amonestación por escrito
- **Faltas graves:**

  - Amonestación por escrito.

  - Suspensión de empleo y sueldo de dos a veinte días.

- **Faltas muy graves**

  - Amonestación por escrito.

  - Suspensión de empleo y sueldo de veintiuno a sesenta días.

  - Despido.

Durante el ejercicio 2023, UBISA no recibió denuncia alguna por violación de Derechos Humanos ni por casos de corrupción ni soborno.

7 Compromiso social

7.1 Compromiso con la comunidad

UBISA hace un esfuerzo por ser un ciudadano corporativo responsable y, por ello, actúa responsablemente en cada comunidad en la que opera. Además, apoyan prioritariamente actividades y proyectos de promoción cultural, social y económica. UBISA se caracteriza por proporcionar un ambiente laboral adecuado, con grandes oportunidades profesionales de desarrollo, generar riqueza en la zona y favorecer a los recursos locales.

Se trata de una compañía comprometida con el desarrollo del empleo local, por lo que sus trabajadores son mayoritariamente de la zona. Del mismo modo, la mayoría de sus proveedores son nacionales, por lo que contribuye tanto al desarrollo económico de la provincia de Burgos como del resto de comunidades del país. Además, durante los últimos años han colaborado con la Universidad de Burgos y otras instituciones educativas, ofreciendo a sus alumnos la posibilidad de realizar prácticas dentro de la organización.

Por otra parte, UBISA se compromete con la permanente reducción del impacto ambiental de sus productos y procesos y se esfuerzo por hacer un uso racional de los recursos naturales y la energía, como ya se ha comentado anteriormente, este año se ha inaugurado la planta solar de autoconsumo. Asimismo, UBISA siempre intenta abastecerse de aquellos recursos que son más próximos a su ubicación, favoreciendo la economía local y provincial y minimizando el impacto medioambiental que supone el transporte de dichos recursos necesarios.

Ubisa participa en diferentes asociaciones empresariales como Afemegur o la asociación española del polígono de Villalonquéjar. A la vez, se cuenta con frecuentes visitas por parte de otras entidades que no son parte del sector y viceversa.

Además, trabaja arduamente para ofrecer productos y servicios que contribuyan al propósito de hacer del mundo un lugar más limpio y seguro, por lo que maneja abierta y honestamente las relaciones con sus socios y accionistas, así como con cada una de las comunidades en las que opera.

7.2 Subcontratación

Objetivos

Ubisa cuenta con un plan de objetivos que cubre desde el año 2023 hasta el 2025. En él se abarcan diversos temas a tratar como la seguridad. En este plan se explica aquellas normas de seguridad que la matriz impone a los proveedores, como es el caso del proyecto chain wash, exponiendo la gestión de productos químicos y una serie de normas de como trabajar con ellos. Este plan de objetivos también cuenta con otros proyectos, como el proyecto de ahorro que suponen ser objetivos globales de Europa.

De manera interna, Ubisa cuenta con un proyecto de ahorro en la compra y consumo del acero ya que este es un coste bastante elevado. Para ello se intenta desarrollar materias primas alternativas y más económicas, y si es posible emplear materia prima reciclable.

Además, en el 2023 y de cara al 2024, desde el departamento de compras de Ubisa, se busca el poder proveerse de un back up interno, cuya finalidad es que, si algún miembro del departamento no puede realizar sus tareas/labores, que desde dentro del departamento se puedan cubrir al menos las funciones más críticas.

Ubisa pone todo su empeño en crear una cadena de suministros sostenible. El Código de Conducta para Proveedores de Bekaert establece los requisitos mínimos que deberán cumplir los proveedores con respecto a prácticas comerciales justas, su impacto sobre el medioambiente y sus políticas en materia de salud y seguridad.

El Código de Conducta del Proveedor y sus prácticas respectivas deben entonces estar en concordancia con las leyes y regulaciones pertinentes. Todos sus proveedores deberán acogerse a las previsiones del mismo y deberán retornar el formulario de conformidad debidamente firmado aceptando las condiciones generales impuestos por Bekaert, de tal manera que, si no se encuentra dado de alta en el sistema como proveedor, UBISA no establece relación comercial con él.

En este Manual y Código de Conducta del Proveedor, se describen los requisitos de calidad mínimos que Bekaert espera de sus proveedores y se encuentra sujeto a evaluación, actualización y mejora continua. Todos los años se realizan, junto con el Área de Calidad, evaluaciones a aquellos proveedores que pueden considerar como críticos o de gran importancia.

Los contenidos del manual se basan en las actuales normativas internacionales sobre calidad, medioambiente, salud y gestión de la seguridad, DIN EN ISO 9001, ISO/TS 16949, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 50001 (cuya certificación se obtuvo en noviembre de 2022) y los requisitos de Bekaert.

Los proveedores deben suministrar en todo momento productos que cumplan con todos los requisitos legales y de seguridad sobre materiales restringidos, tóxicos y peligrosos, así como con los requisitos medioambientales, eléctricos y electromagnéticos en vigor en el país de fabricación y en el país de destino.

Bekaert ve a sus distribuidores como socios, comprometiéndose a tratar con ellos de forma ética, justa y que fomente una competencia abierta y limpia, en el máximo interés de Bekaert y sus socios de negocio.

Bekaert cree que la cadena de suministro es un factor clave en el desarrollo y la implementación de su programa de responsabilidad social corporativa, y espera de sus socios de negocio una actitud responsable para con la sociedad y el medioambiente en el desempeño de su labor empresarial.

Las auditorías y evaluaciones de proveedores se realizan y coordinan centralmente por la matriz de Bekaert en Bélgica. Únicamente, en casos puntuales si lo solicitan desde la central se actúa como soporte.

De conformidad con el Código de Conducta del Proveedor de Bekaert, se espera de los socios de negocio que:

- Cumplan el Código de Conducta del Proveedor de Bekaert y las leyes y normativas medioambientales aplicables.
- Integren las políticas medioambientales, de salud y seguridad laboral y de derechos humanos en sus procesos de negocio y de toma de decisiones para garantizar que sus operaciones y los productos que suministran a Bekaert cumplen todas las normativas y reglamentaciones nacionales y de cualquier otro ámbito aplicable.

Desde 2022, se trabaja con una plataforma común dentro de todo el grupo Bekaert (*Bekaert eBuy*), de tal manera que desde la planta que se necesite un proveedor nuevo se le invita a acceder a la plataforma para que rellene una serie de formularios y se le solicita toda la documentación necesaria para su posterior evaluación. De aquellos proveedores que sean antiguos, la información anterior es importada directamente a la plataforma.

Como se muestra en la siguiente ilustración, los proveedores tienen que cumplir con los siguientes estándares de cada categoría:

Supplier self-registration on eBuy	eBuy Workplace	eBuy Sourcing	Award	Contracting	Transparency	Shipment and Delivery
	Single workplace for all documents and information exchange with Bekaert	Digital platform to receive bid invitations Digital answers to RFx events Communication capabilities on event	Fully electronic approval workflow	Fully integrated contracting process Embedded approval workflows	End-to-end tracking of RFx events status Monitoring of PR, PO, GR, QN Real-time status of invoices and payments Real-time link between supplier and Bekaert	Advanced shipping notification Delivery notice Forecast sharing

Los proveedores de Bekaert se comprometen a desarrollar procesos limpios, a intentar reducir el impacto en el medioambiente y a seguir las mejoras prácticas en cuanto a gestión medioambiental, incluido el consumo eficiente de los recursos y la energía, el control de las emisiones de CO2 y de otros gases de efecto invernadero, el uso responsable del agua, el tratamiento adecuado de los residuos y el reciclaje.

En caso de observarse en algún proveedor indicios de incumplimiento respecto a la normativa de DDHH, el Código de Conducta del Proveedor de Bekaert y/o las leyes y normativas medioambientales aplicables, UBISA procederá a la ruptura de las relaciones comerciales con dicho proveedor.

En la actualidad, la selección de proveedores se realiza mediante un procedimiento de homologación de los mismos, el cual se inicia desde la central y la misma invita a UBISA (o a otras plantas del grupo) a comenzar con el proceso de aprobación y evaluación del mismo. Dicho procedimiento se encuentra detallado en el manual aprobado en el año 2016, cuyo objetivo es establecer las acciones a llevar a cabo cuando se quiere pedir a un nuevo proveedor o producto a proveedores ya homologados. En función de la documentación recibida del proveedor, visitas y controles de recepción y de calidad se determina si se homologa o no a cada uno de los proveedores.

7.3 Consumidores

UBISA está comprometida con la creación de valor añadido para sus clientes, a través de productos y servicios que satisfacen sus necesidades y cumplen con los estándares de calidad y seguridad.

Además, tiene el compromiso de cumplir los estándares profesionales generalmente aceptados en las relaciones con sus socios. En consecuencia, espera que sus socios de negocio cumplan con principios comerciales que sean consistentes con los estándares de ética profesional aceptados internacionalmente y los principios de competencia justa.

Dados los productos que desarrolla la compañía, no tiene relaciones comerciales directas con consumidores y usuarios finales.

7.3.1. La calidad en sus productos

La política de Calidad de UBISA, asumida, aprobada y exigida por nuestra dirección, se adhiere completamente a la Política de Calidad de Bekaert.

Buscamos ser el proveedor preferido de nuestros productos y soluciones de alambre de acero, brindando continuamente un valor superior a nuestros clientes en todo el mundo e implementando una cultura de calidad enfocada en la mejora continua.

La organización busca infundir la pasión y el compromiso de todos sus empleados para que se centren en ofrecer calidad de primer orden guiándose por los siguientes principios:

- Todas las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo se pueden prevenir
- La línea de mando es responsable de la gestión en SH&E.
- Todos los peligros pueden ser controlados.
- El comportamiento seguro es una condición de empleo.
- Los empleados deben estar entrenados para trabajar de manera segura.
- Se deben realizar regularmente verificaciones de campo
- Todas las deficiencias deben ser corregidas oportunamente
- Las reglas deben ser seguidas.
- El cuidado de nuestros empleados, contratistas y visitantes es el núcleo de nuestro programa de SH&E.

7.3.2. Gestión de reclamaciones de clientes

El proceso de gestión de reclamaciones de clientes está dirigido a gestionar de manera efectiva y eficiente las reclamaciones de los clientes hacia Bekaert.

Las reclamaciones del cliente deben ser registradas usando el módulo de gestión de reclamaciones de SAP, usando los códigos asignados por tipología de reclamación.

Para todas las reclamaciones recibidas de un cliente, ya sean a través de contacto personal, correo electrónico o teléfono, deben rellenar el formulario SP-Q-12001- F01-BCQA para recopilar la mayor cantidad posible de datos de reclamaciones.

Los clientes tienen varias vías y/o modalidad de transmitir las diferentes reclamaciones, pueden contactar con el responsable de Calidad de la planta, con la CSC, con el GAM, o con el responsable técnico del cliente.

Para todas las reclamaciones (*reject, protest, warning*) debe hacerse un informe 8D completo. El informe 8D es automáticamente creado en SharePoint de Calidad y debe ser actualizado durante la resolución de la reclamación.

Todos los informes deberían estar escritos en inglés, ya que la información es útil para otras plantas. Los informes 3D/5D/8D pueden enviarse al cliente después de verificación con el coordinador.

Las reclamaciones recibidas de los clientes son estos certificados y son enviados siempre al cliente junto al material entregado, de esta manera el cliente puede hacera su contraanálisis y la verificación de los valores de nuestros certificados.

UBISA, como se ha mencionado anteriormente, se certificó en noviembre de 2022 en la IATF 16949: 2016, que es la normativa internacional para sistemas de gestión de la calidad en la automoción, basada en la norma ISO 9001, añadiendo requisistos específicos del sector de la automoción. Realmente, dicha certificación se obtuvo en el ejercicio 2021, pero al tener que realizarse de forma remota por la pandemia del COVID-19, la auditoría realizada en 2022 ha consistido en un proceso de recertificación. Por tanto, durante los próximos 3 años, este proceso consistirá en auditorías de seguimiento que se realizarán de forma presencial. En el 2023 se ha realizado dicha auditoría de seguimiento.

La certificación IATF 16949 enfatiza el desarrollo de un proceso orientado a un sistema de gestión de calidad que proporcione una mejora continua, prevenga los defectos y reduzca las variaciones y residuos en la cadena de suministro. El objetivo es cumplir con los requisitos de los clientes de forma efectiva.

A continuación, se muestra el número de reclamaciones recibidas en el último año:

País	Nº de reclamaciones recibidas	Nº de reclamaciones resueltas/cerradas	Tipología	Grupo de interés demandante
ESPAÑA	3	2	2 reclamaciones por Calidad de producto en TC (23/06/2023 y 18/10/2023) 1 reclamación por Calidad producto en BW (23/11/2023)	Cliente

El plazo de contestación de estas reclamaciones es, normalmente, de 30 días. No obstante, dependiendo de cada cliente, algunos pueden pedir a la compañía un primer análisis o la adopción de primeras medidas en un plazo que puede ir desde los 3 a los 15 días. Además, internamente, también existen ciertos plazos y/o procedimientos a la hora de registrar estas reclamaciones.

7.3.3. Seguridad y salud en clientes

Las especificaciones y características concretas del producto siempre parten del cliente. Estas características Bekaert las traduce a nivel central en especificaciones internas, teniendo que cumplir todas las especificaciones de todos los parámetros.

Las entregas del material se deben certificar en laboratorio, respecto a los parámetros acordados con el cliente. Habitualmente los parámetros evaluados son ensayos de adherencia, parámetros químicos y parámetros mecánicos.

7.4 Información fiscal

UBISA está firmemente comprometida con el fomento de la actuación fiscal responsable, es decir, se compromete a velar por la adecuada elaboración de la contabilidad y de los Estados Financieros y su adecuación a la realidad financiera, debiendo seguirse estrictamente las directrices de comportamiento marcadas y cumplir con las obligaciones de reporte y conservación documental pertinentes.

La Sociedad Industrias del Ubierna tributa en el Impuesto de Sociedades bajo el régimen fiscal de tributación consolidada, formando parte de este como sociedad dependiente la entidad belga NV Bekaert SA la sociedad dominante.

Industrias del Ubierna está participada en el 99,98 % por Bekaert Ibérica Holding SL y en un 0,02 % por NV Bekaert SA

Por otra parte, los beneficios antes de impuestos, las subvenciones públicas recibidas y las aportaciones a ONG´s que han tenido lugar en España, se detallan a continuación (año 2023, en comparación con los de 2022):

- **Beneficios obtenidos (BDI) España**

2022	2023
4.258.805,51 €	2.830.435 €

- **Subvenciones públicas recibidas en España**

2022	2023
137.666,87€: Concesión a nivel estatal procedente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del marco de la Convocatoria de “Mecanismo de compensación a los Consumidores Electrointensivos”. **39.020,00€:** Concesión a nivel de CCAA procedente de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo dentro del marco de la Convocatoria de “subvenciones públicas dirigidas a la retirada segura y la sustitución de cubiertas ligeras que contengan materiales con amianto”.	**23.260€:** Concesión a nivel de CCAA procedente de la Junta de Castilla y León dentro de la convocatoria de mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la adquisición, adaptación o renovación de equipos de trabajo. **50.000€:** Concesión a nivel de CCAA procedente de la Junta de Castilla y León dentro de la convocatoria de la retirada segura y sustitución de cubiertas ligeras que contengan materiales con amianto en centros de trabajo de Castilla y León

- **Donaciones a ONG o fundaciones España**

2022	2023
15.301,10 €	14.801,1€

Anexo I. Contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad

Contenido BOE	Apartado Doc.	Criterio de Reporting
Marco de Reporting utilizado	**1**	**102-46; 102-47**
Modelo de negocio	**2**	**102-2; 102-3; 102-4; 102-6; 102-7; 102-18; 102-14; 102-15**
Análisis de materialidad	**3**	**102-46; 102-47**
Cuestiones medioambientales	**4**	
Gestión ambiental	**4.3**	**102-11; 307-1; 305-1; 305-2**
Contaminación	**4.4**	**305-3; 305-6; 305-7**
Economía circular	**4.3**	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	4.1	306-2
Consumo de agua y el suministro de agua	4.3	303-1; 303-2; 303-3
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	4.4	301-1
Consumo directo e indirecto de energía	4.4	302-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética	4.2	302-4; 302-5
Uso de energías renovables	4.1	302-1
Cambio climático	**4.2**	
Emisiones de gases de efecto invernadero	4.2	305-1; 305-2; 305-3
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	4.2	201-2
Metas establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones y medios implementados	4.2	305-5
Biodiversidad	**4.5**	
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	4.5	304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	4.5	304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal	**5**	
Empleo	**5.1**	
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	5.1	102-8
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional	5.1	102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	5.1	401-1
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	5.1	405-2
Brecha salarial	5.2	102-38
Remuneración media de los consejeros y directivos	5.4	102-35
Implantación de políticas de desconexión laboral	5.3	401-3

Contenido BOE	Apartado Doc.	Criterio de Reporting
Porcentaje de empleados con discapacidad	5.7	405-1
Organización del trabajo	**5.5**	
Organización del tiempo de trabajo	5.5	401-3
Número de horas de absentismo	5.4	403-2
Medidas de conciliación	5.3	401-2401-3
Seguridad y Salud	**5.4**	
Condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo	5.4	403-2; 403-3; 403-4
Accidentes de trabajo	5.4	403-2
Relaciones sociales	**5.5**	
Organización del diálogo social	5.5	402-1; 403-1; 403-4
Empleados cubiertos por convenio colectivo por país	5.1	102-41
Formación	**5.6**	
Horas de formación por categorías profesionales	5.6	404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.6	404-1
Accesibilidad universal personas con discapacidad	**5.7**	**405-1**
Igualdad	**5.8**	**405-1; 405-2**
Información sobre el respeto a los derechos humanos	**6**	
Aplicación de procedimientos de debida diligencia	6.1	102-16; 102-17; 412-2
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos	6.1	102-16; 102-17; 412-2
Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	6.2	102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT	6.2	102-16; 407-1; 408-1; 409-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	**6**	
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	6.3	102-16; 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	6.3	102-16; 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6.3	201-1; 413-1
Compromiso social	**7**	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**7.1**	**102-43; 413-1; 413-2**
Gestión responsable de la cadena de suministro	**7.2**	**308-1; 414-1**
Gestión de la relación con los consumidores	**7.3**	
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	7.3	416-1; 417-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	7.3	*Marco específico
Información fiscal y transparencia	**7.4**	
Los beneficios obtenidos país por país	7.4	201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas	7.4	201-4

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El estado de Información no Financiera correspondiente a Industrias del Ubierna, S.A. (Ubisa) correspondiente al ejercicio 2023 ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2024 y se extiende hasta la presente hoja de papel común, firmados por el secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Dña. Ann Lutgard P.Houvenaghel Consejera	D. Gustavo Lázaro Estarta Secretario del Consejo de Administración

INDUSTRIAS DEL UBIERNA, S.A.
UBISA
Pol. Villalonquéjar
Telf. 947 29 85 36
BURGOS

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE INDUSTRIAS DEL UBIERNA, S.A. DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha Presentación: 20/06/2024

Edificio Atisa
Calle Trópico, 6. 28850, Torrejón de Ardoz (Madrid)
91 205 44 00 - www.Atisa.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FIANANCIERA INDUSTRIAS DEL UBIERNA S.A. DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A los accionistas de Industrias del Ubierna, S.A.:

Introducción

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, Industrias del Ubierna, S.A. (en adelante, el Ubisa), que forma parte integrante del informe de gestión.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión de Ubisa, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Industrias del Ubierna, S.A.. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standars de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo I del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Industrias del Ubierna, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para profesionales de Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimiento de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Ubisa que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Ubisa para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Ubisa y descrito en el apartado 3, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Industrias del Ubierna, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la Tabla incluida en el Anexo I del citado EINF

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Gloria Parellada de Griñó
Veinte de junio de 2024